

## La cuestión palpitante

IX

### La enseñanza en el Estatuto Catalán

No estará de más examinar como se portaron las Constituyentes en esta cuestión en el único Estatuto concedido que es el catalán.

Fue una de las cuestiones más discutidas y la única, si no recordamos mal, que no tuvo solución armónica, pues los diputados catalanes, a pesar de su ministerialismo y del requerimiento de Azaña, no votaron el artículo que resultó aprobado y es el que sigue:

"Artículo 7.º La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad dotada por este Estatuto.

"La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Conservación de Monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

"Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y a las culturas castellanas y catalana las garantías recíprocas de convivencia, en igualdad de derechos, para profesores y alumnos.

"Las pruebas y requisitos que, con arreglo a al artículo 49 de la Constitución establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los Establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad".

Este artículo, como dijo Lluhi diputado catalán, es un retroceso considerable. Con el régimen constitucional anterior al republicano, la Mancomunidad catalana, podía y pudo fundar establecimientos docentes, manteniéndolos con su dinero. Y entonces pudo en ellos ser instrumento de enseñanza el catalán únicamente. Así se creó y funcionó muchos años la magnífica Universidad Industrial, a la que acudían estudiantes de las naciones sudamericanas. Ahora esto no es posible sin servirse también del castellano como instrumento de enseñanza, lo cual supone clases dobles haya o no alumnos que las soliciten. Tampoco tenían que sujetarse a los planes pedagógicos del Ministerio, ni a la duración de los cursos, ni edad escolar, como ahora habrán de sujetarse pues así lo exige el artículo 49 de la Constitución.

Y, lo que más importa hoy, la enseñanza forzosamente tendrá que ser laica, pues así lo exigen los correspondientes artículos de la Constitución a cuyo efecto, y para asegurarse de su cumplimiento el 50, reserva para el Estado la suprema inspección.

En orden a laicismo, planes pedagógicos y demás cosas que al Estado interesan para introducir en el alma de nuestros hijos la impiedad, no hay escape; el Estado ha atado bien los cabos y no se puede esperar racionalmente que, cuando llegue el momento del Estatuto vasco, deje ninguno suelto.

Si esta cuestión fue un escollo en el que se estrelló el proyecto de los catalanes, más duro ha de ser para los vascos puesto que los recelos serán mucho mayores.

El aceptar el régimen de Estatuto pensando en que puede significar una ventaja en el régimen de Enseñanza, es una temeridad que puede conducir a que perdamos las ventajas del régimen de Concertado sin disminuir el riesgo de que la enseñanza que podemos organizar tenga que ser laica y en lugar de una escuela de este género, la del Estado, tengamos dos, la de éste y la que cree Euskalerria.

Véase la trascendencia enorme que puede tener el que las escuelas vascas que se creen, sean escuelas sin Dios.

Mejor es esperar y ver como quedan en la ley de Instrucción Pública las escuelas privadas sin dependencia alguna de Estado, Diputación y Ayuntamiento. Si algún rescusio permite que en estas pueda darse una enseñanza confesional, lanzarnos a ellas con todo el ímpetu, vigor y tenacidad que Euskalerria pone en sus empresas, que, aunque privadas, ellas en tal caso han de ser las verdaderas escuelas vascas y no las laicas que al amparo del Estatuto puedan crearse.

Por de pronto, tenemos amplio el camino en las escuelas parroquiales que el celo de nuestro queridísimo Prelado tan insistentemente incita a pagar. Por ahí hemos de encaminar nuestros esfuerzos y dar nuestro dinero y no hacia una enseñanza que no podrá dejar de ser laica y ya es sabido que toda la enseñanza laica es enseñanza contra Dios.

## MAS CIFRAS... Y MAS RAZONES CONTRA LOS LAICOS

Y cuidado, señor Acebedo, que van apareciendo en PENSAMIENTO ALAVES cifras testimonios y argumentos incontestables... e incontestados contra las escuelas y enseñanzas laicas y contra todos los que las alaban, apoyan o fomentan!

Pues aún hemos de decir algo de una estadística muy elocuente. La trasladamos aquí al pie de la letra, de la excelente revista ilustrada que bajo el título «Verdad y Caridad» redactan los Padres Capuchinos de Pamplona.

La Oficina de Informaciones, dice (enero de 1926) del ministerio de Instrucción Pública, ha publicado la memoria anual de la comisión contra el analfabetismo, que en este año trata únicamente del estado de primera enseñanza en Madrid. Es conveniente consignar la estadística, porque resalta de modo evidente, la obra realizada por los institutos religiosos.

(En efecto; veamos los progresos de 1926 a 1933):

Escuelas: Nacionales, 174, maestros 163, maestras, 196; Municipales, 27; maestros, 49; maestras, 98; servidas por religiosos, 87; maestros, 148; maestras, 351; por particulares, 409; maestros, 632; maestras, 921.

Total de maestros oficiales, 506; ídem privados, 2.032.

Y el número de alumnos 20.033 oficiales y 35.717 particulares de los que 18.177 frecuentan las escuelas servidas por religiosos y 17.539 por otras instituciones católicas. Y aún hay un numeroso sector que pretende en nombre de la cultura poner trabas a la acción educadora de las órdenes religiosas y a la enseñanza privada. ¡Cuánto mayor bien harían favoreciéndola para combatir el analfabetismo! Pero es pedir un imposible a nuestros progresistas.

Dice muy bien «Verdad y Caridad»:

La clarividencia admirable de aquél genio de la pedagogía, el sabio P. Manjón, veía venir los... progresos

## Queda desechado en votación el voto de censura contra el Gobierno

### Comentario

Logrose confeccionar el pastel, servirlo y comerlo en la sesión de ayer. Salió el Gobierno del mal paso de la proposición de censura, pero no puede desenvolverse de lo de Casas Viejas. Como espectros, los asesinados en el pueblo andaluz, acompañarán al Gobierno hasta que lo arrastren a la sepultura. Maura y Lerroux han hecho el pastel que entre todos se han comido, pero no pueden hacer que desaparezcan del hemisferio los cadáveres de los infelices asesinados en un rincón de la provincia de Cádiz y los diputados y España entera, cuando miren a esta situación, verán erigirse impávidos los cadáveres de los que en la madrugada famosa, cuando todo estaba pacificado, cayeron acribalados a balazos.

Balazos que partieron de carabinas o ametralladoras empuñadas por la fuerza pública, pero

de nuestros progresistas, cual si los tuviera presentes y puestos por decirlo así delante de sus mismos ojos.

Por eso quiso que sus Escuelas naciesen y viviesen «libres» prefiriendo la muerte a la pérdida de esa libertad humana, racional, cristiana y española, la cual hacía consistir en una autonomía amplia, popular y simpática que hacía a sus maestros, independientes, «no sólo en el modo de enseñar y educar, sino en el de regirse, gobernarse y mantenerse sin que el Estado chico ni grande (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno), tuviera intervención ni dominio en dichas Escuelas a título de casas, oficinas o dependencias suyas».

Encontró siempre racional y justa, moral conveniente y saludable, preservadora y santa la libertad académica de enseñanza que piden los hombres y corporaciones religiosas, los Obispos y católicos ilustrados y cuantos ponen el amor de la verdad, familia, sociedad y Patria por encima de las ruindades y miserias de la política (de las políticas más bien) y de la arbitrariedad veleidades y cambios de los políticos.

Y como oía decir a algún declamador parlamentario de la enseñanza: «No hay que acalorarse mucho por la enseñanza libre; pues fuera de la oficial no hay sino ignorancia y mercantilismo», preciso es lectores que recordéis la multitud de artículos en los que PENSAMIENTO ALAVES ha demostrado todo lo contrario con argumentos aplaudidos y copiosos, de entre los cuales hemos de repetir aquí uno de ellos que por entorpecimientos de nuestra máquina salió medio borrado entonces... y ahora vamos a remarcarlo bien:

«Quiero hacer el bien, dice la enseñanza libre, de los maestros celosos, de vocación bien probada, quiero hacer el bien, y no puedo; quiero ser libre y me atan; vivo en medio de la sociedad (de las simpatías y confianzas que inspiro a los padres), y me injurian y deshonran por «exploradores», quiero educar libremente a seres libres, y me lo impiden; levanto casas de enseñanza y me las apedrean los libertarios, y cierran los toros los libertadores; adquiero bienes, y me los confiscan; formo Asociaciones y Corporaciones de educadores, y me disuelven aquellas y amordazan a estos; proyecto reformas, mejoras, planes, y me los frustran; invoco el derecho natural de enseñar y me lo niegan; me acorjo a las leyes, y (con odiosas trabas para mí y más odiosos privilegios para los demás), barrenan leyes, reglamentan el monopolio y me secuestran los alumnos; conspiran contra mi vida social, libre y honrada los socialistas del Poder, en connivencia con los eternos enemigos del orden social cristiano, y de la libertad colectiva y honrada, y me condenan a muerte por enemiga de la libertad, de la ciencia y de la Patria!!!»

Preocupémonos todos de la enseñanza y de los peligros que amenazan a los religiosos a ella consagrados, pero sobre todo los Padres de Familia (asociados y no asociados.) pues hemos podido apreciar en nuestros mismos hijos, lo que va de enseñanza a enseñanza y de educación a educación...: del catolicismo al laicismo en una palabra; y como por los frutos se conoce el árbol....

ADENE.

1.º de marzo de 1933.

### Las Cortes

ahora sí que vienen a pelo aquellos clásicos versos:

El matador fué Bellido

Y el impulso: SOBERANO.

Así dicen los cinco capitanes de la Guardia de Asalto en el escrito que se oculta a la opinión; cumplieron órdenes superiores, Blasco, republicano de toda la vida (lo era cuando Azaña era reformista y el reformismo daba ministros al Rey) dice que si en Valencia no pasó algo análogo fué porque el gobernador no obedeció las órdenes del Director General de Seguridad: por cada guardia muerto se matarán diez paisanos.

A Blasco, es diputado, no le pasa nada, pero los cinco capitanes han sido destituidos fulminantemente.

Y el hecho es que hay un montón de cadáveres, que el Gobierno reconoce que hubo excesos en la fuerza responsable de las muertes que, según la información de los diputados, son asesinatos, y que el capitán Rojas que la mandaba aún no ha sufrido castigo alguno, como no lo ha sufrido ninguna de las autoridades que se dice ocultaron los hechos al Gobierno.

Una falta reglamentaria cometida en defensa de su honor, es castigada duramente a las 24 horas; las muertes de los infelices andaluces están esperando el resultado de un proceso dirigido por un juez que en cualquier momento puede ser destituido por la voluntad del ministro de Gracia y Justicia o castigado por la del de la Gobernación.

No hay ser en el mundo capaz de dar semejantes órdenes, dice Menéndez para justificarse él y justificar al Gobierno. (Nosotros sabemos que la historia está llena de hechos que demuestran que hay seres capaces de darlos. Y el episodio de Casas Viejas lo demuestra: el Gobierno, Menéndez o Rojas dieron la orden, puesto que los cadáveres en el Cementerio están. Nosotros podemos argüir que no hay capitán capaz de darle, si antes no la ha recibido. Y si lo hubiera y la diera no hay Gobierno que a las 24 horas no lo castigue con el máximo rigor, como no sea cómplice del papitán.

El país, la opinión, tienen formado su criterio, saben bien por qué murieron los de Casas Viejas, de dónde partió el orden de fuego que los dejó sin vida. Y sabe también que quien, pudiendo, no castiga el hecho, se hace cómplice de él. Y sabe que Maura y Lerroux, si han querido salvar al Gobierno de este mal paso, ha sido porque ellos quieren gobernar y puede ser que haya entonces otra hecatombe como la de Casas Viejas; se han puesto el emplastro antes de recibir el golpe.

En lugar de arrancar al Gobierno del baneo azul, han dado un apretón a las tuercas; mejor para nosotros, mayores serán las astillas que se arranquen. El hecho es que, a fin de cuentas, todos los partidos del régimen se han solidarizado con el Gobierno de lo de Casas Viejas.

### DISCUSION DEL VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

Madrid, 3.—El señor BOTELLA ASENSI lo defiende.

Repito conceptos expuestos en un discurso anterior.

El señor BOTELLA dice que el señor Azaña procede frivolamente en su actuación.

Afirma que el jefe del Gobierno no tiene a su lado al pueblo. Los militares conspiran, contra él se soblevan los obreros y la minoría radical socialista acuerda, por muy pocos votos, apoyar al Gobierno.

Estos son síntomas bien claros de que es el momento oportuno para que el Gobierno dimita, y lo que debe hacer en bien de la República, para demostrar que ésta no se identifica con los pro-

cedimientos equivocados del actual jefe del Gobierno.

Termina diciendo que podía formarse un Gobierno que disolviera las actuales Cortes y convocara a elecciones con toda imparcialidad.

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que está dispuesto a aceptar las consecuencias que se deriven de este debate.

Dice que el señor Botella ha empleado argumentos ya usados pero quiere refutar lo que se refiere a la política social.

Es injusto achacar a la política social del Gobierno lo ocurrido en Casas Viejas, pues el Gobierno lo que únicamente ha hecho ha sido poner en vigor las leyes sociales votadas por las Cortes.

Nadie tiene la culpa de que los obreros estén divididos.

Afirma que en muchas ocasiones, han sido sacrificadas las aspiraciones de la U. G. T.

Ante la sublevación de Casas Viejas, ¿qué íbamos a hacer?

Si hubieran sido socialistas los sublevados se les hubiera castigado también.

Por otra parte, el señor Botella tiene un concepto disparatado del orden público.

Lo sucedido no puede achacarse al Gobierno.

Siempre, detrás de todo fenómeno de gobierno, existen hoy una serie de factores heridos que tienen que protestar.

Habría que ver las concomitancias del movimiento del 10 de agosto con otros movimientos aplaudidos y alentados por determinados elementos.

No retrocederemos un ápice en la defensa de lo hecho por el Gobierno.

¿Que se dice que soy un político mediocre? Mejor para los demás; pero mientras haya una mayoría no se puede alterar la vida del Gobierno.

El señor CASTRILLO: En Cortes Constituyentes, no.

El jefe del GOBIERNO:

—En Cortes Constituyentes u ordinarias. Pero es que no dice nada la división en mayoría y minorías?

Existe una mayoría que apoya al Gobierno y no hay más camino para derrotar a éste que renunciar a aquélla.

Nadie tiene derecho a pensar que tiene a su lado, consigo a la opinión pública. Esto ha de decirlo el sufragio.

Repito lo ya dicho sobre el desarrollo de los sucesos de Casas Viejas.

Afirma que las órdenes fueron benignas, como lo prueba que en Aragón y Valencia sólo cayeron miembros de la fuerza pública.

El señor Blasco: Porque el gobernador de Valencia desobedeció las órdenes del director general de Seguridad que mandaba asesinar. (Gran escándalo).

El jefe del GOBIERNO protesta.

El señor BLASCO: La orden decía que por cada guardia que cayera se matara a diez paisanos. (Nuevo alboroto).

El jefe del GOBIERNO: El gobernador civil de Valencia tendrá que demostrar que desobedeció tales órdenes.

El Gobierno—agrega—espera el resultado de la investigación judicial.

Hay que investigar hasta lo último, porque es demasiado importante el asunto y merece conocerse los fundamentos psicológicos de lo sucedido. (Aplausos en la mayoría).

El señor BOTELLA ASENSI: mantiene su voto de censura.

El Gobierno abandona el salón de sesiones.

Se procede a la votación nominal de la propuesta de censura.

Verificado el escrutinio, este arroja el siguiente resultado: 199 votos en contra y 128 a favor de la moción de censura.

La mayor parte de los diputa-

### Lo de Salvatierra

La Libertad ha entretenido estos días a sus lectores con un folletín titulado ¿Qué pasa en Salvatierra? y, cuando ya no nos llegaba la camisa al cuerpo, resulta que lo que pasa es que Salvatierra no está conforme por lo que a ella toca con el plan de construcción de escuelas de la Gestora, como no lo están muchos otros pueblos de Alava.

Claro está que esto, según La Libertad, es boicotear a la República; pero hoy día no hay más boicot contra ella que la obstrucción que Lerroux hace al frente de sus huestes, aun de proyectos como el de la carretera de Alicante. Esto dicen los gubernamentales y tienen razón; que el que se construya o no en Salvatierra una escuela, no ha de hacer caer la República, ni mucho menos—y lo decimos nosotros que cuando caiga no nos llevaremos ningún disgusto—pero si el parlamento, rueda maestra del régimen, no puede actuar, bien pudiera ser que si no cayera se tambaleara.

Y no podían faltar las denuncias de siempre, el actuar de acuciosa, y el poco democrático procedimiento de forzar la voluntad de quien, dice el órgano lerrouxista, recibió un favor de la Gestora.

Se extraña, también, de que bien pensadas las cosas, el Ayuntamiento cambiara de criterio y decidiera no aceptar la escuela porque tal y como se la concede, entiendo que no le conviene.

Pues si La Libertad ayer era monárquica y hoy es republicana, antes de Dato y hoy de Lerroux, bien pueden en Salvatierra creer hoy que no les conviene una escuela que antes pensaron que les convenía.

Boicotear la República, en labios de un radical de Lerroux es mentar la sogá en casa del ahorcado.

La República le agradecerá más que vaya a Madrid a convencer a su jefe de que cese en la obstrucción (aquella palabra que se le indigestó cuando nosotros ra empleamos inocentemente) que el que aconseje a los de Salvatierra.

Los abandonan el salón de sesiones.

Se pone a discusión el artículo del Título I del dictamen sobre PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

A petición del señor GUALLAR se suspende la sesión por diez minutos.

Transcurridos veinticinco minutos, se reanuda la sesión a las ocho menos cinco.

El señor LEIZOLA dice que, como nacionalista vasco y católico tiene que defender a la mayoría religiosa de su pueblo.

Entra en el salón de sesiones el señor López Dóriga, Deán de Granada, recientemente excomulgado. La mayoría y algunos radicales le aplauden en pie).

Afirma el orador que la opinión vasca es opuesta a este proyecto.

Defiende a continuación los derechos de la Iglesia y elogia la labor de las Ordenes religiosas.

El señor AIZPUN afirma que la Constitución ordena que una ley votada en Cortes regule la vida de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por eso caben muchas interpretaciones, teniendo en cuenta las exigencias de la mayoría y el derecho de las minorías.

Recuerda la conducta respetuosa para con la República, seguida por los católicos, para demostrar que no está justificado este proyecto, que restringe los más elementales derechos de la personalidad humana.

Todas estas restricciones a la Iglesia y a las Ordenes religiosas alcanzan también a todos los católicos.

El señor PRESIDENTE da por suspendido este debate y levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

# DE LA VIDA REGIONAL

## NAVARRA ALAVA GUIPUZCOA

En la Cámara de Comercio de Pamplona se reunieron todos los comerciantes que se creen perjudicados al estar incluidos en las "Listas negras" de gentes de izquierda.

La protesta por la publicación de dichas listas ha sido general. Todos los diarios locales la han expresado.

A decir verdad, no hemos visto, un solo ejemplar de ellos, así que no podemos decir, si, efectivamente son todos los incluidos gentes de significación izquierdista.

Lo que sí sabemos es, que las tales hojas han levantado una polvareda fenomenal, pues los señores comerciantes incluidos, parecen estar molestados por figurar en una clasificación izquierdista hecha por individuos que hasta la fecha permanecen en el anonimato.

De primer momento, y en cuanto se tuvo conocimiento de ello—alguien que no se preocupa para nada si al hacerlo, levanta o no columnias y que tiene mucha costumbre de obrar en esta forma—, se apresuró a decir que las Listas eran obra de los carlistas.

No le costó al tal, mucho tiempo, en descubrirlo y soltarlo como un cañonazo; otras cosas más difíciles ha descubierto e inventado.

Pero da la casualidad de que no pudo decir más, ni comprobar lo que tan ligeramente había lanzado por lo que la Policía, a pesar de "su valiosísima ayuda" sigue sin saber dónde está el tronco que tales hojas ha producido.

Otro día nos salió con que ofreciéndose un premio en metálico sería fácil descubrir a los autores, teniendo en cuenta que la gente de las derechas es capaz de delatar al autor o autores si media un premio en dinero.

Como cavernícolas que somos, recordaremos el refrán clerical que dice "plena el fraile que todos de su aire".

Pero se conoce que la medida no debió de convencer a los reunidos y la idea fué desechada, nombrándose una Comisión formada por los señores Bengaray, Garjón, Elizburu y Martínez de Urbargo (don Vicente, es el único don).

Pero ahora viene lo bueno "Igualmente se acordó que todos los presentes utilicen en todas las órdenes de servicios de industrias y comercio los de los incluidos en las listas".

Pero ¿en qué quedamos?, porque ahora resulta que los autores de las Listas les han hecho un favor a los señores, pues si todos los izquierdos, que según ellos, son mayoría, utilizan los servicios de las Listas, van a fincharse de vender y bendecirán el día que su autor dió a luz tales medios de propaganda.

Si se tomó ese acuerdo ¿a qué poner al grito en el Cielo (o en otra parte si es que son ustedes laicos)? ¿no va a resultar que es un beneficio para los que en ellas figuran?

Sigue la crónica y dice, "ya que es arma de dos filos y puede volverse el sistema en contra de quienes hoy se ven libres de él".

Como verán ustedes eso escribió, parece amenazar con la publicación de otras Listas, lo cual quiere decir que será, como los autores de los primeros, un canalla, un mal nacido y otras muchas más cosas con él y otros obsequiaron a aquellos, por hacer uso de un procedimiento que además a grandes gritos pedían que fuese castigado con todo el fuero de la Ley.

Pero si es punible el redactar unas "Listas Negras" de la izquierda, suponiendo que también lo será el imprimir otras de las derechas, pues, para eso, estamos en un régimen de igualdad.

Las famosas "Listas Negras" como decimos al principio, han producido un gran movimiento de protesta, que lo creemos justificado y lo suscribimos, pero lo que no podemos suscribir ni aprobar es el que tan ligeramente se lancen afirmaciones contra entidades o personas, por el solo hecho de militar en el campo de enfrente.

Cuanto mejor hubieran estado empleados sus conocimientos detectivescos en analizar donde fueron impresas. Con ello ayudaría eficazmente a lograr descubrir quienes son los "padres" de las hojas y todos se lo hubiéramos agradecido.

### UN OBSEQUIO

El gobernador civil señor Solozábal tuvo la gentileza de obsequiar ayer con un almuerzo, a los periodistas que hacen la información en el Gobierno Civil.

El obsequio se efectuó en el restaurant "La Marcela" departiendo los

comensuales un buen rato y quedando reconocidos al señor Solozábal.

### ACCION CATOLICA PARA EL PROXIMO DOMINGO.

El próximo domingo 5 del actual, dará una conferencia en Tudela el diputado a Cortes señor Gómez Rojí, disertando sobre "El actual momento político; la escuela y las Congregaciones Religiosas".

El mismo día se celebrarán también actos en Liranqui, Urañesu, Falces y Funes.

Esta propaganda es organizada por los Padres de familia de Pamplona.

### DOS REUNIONES

Ayer se celebró en el despacho de la Vicepresidencia una reunión de la Ponencia encargada de los estudios del Estatuto, para que esta diera cuenta a la Gestora de su opinión sobre la conducta a seguir ante la situación actual del asunto.

Se examinó lo acordado por las Gestoras Vascongadas en su última Asamblea de Vitoria y se acordó volver a reunirse para proceder en definitiva.

También se reunieron en la Diputación representantes de los pueblos interesados en el trazado de ramal ferroviario de Estella a Marcilla, siendo los más de opinión que la Gestora acuerde destinar los millones que le reintegraron del anticipo hecho para el ferrocarril Vitoria-Estella, a hacer más fácil y rápida la construcción de este ramal.

Reinó en esta reunión gran entusiasmo y se apuntaron ideas de gran eficacia para la pronta consecución de un tan importante servicio.

### LA NOVENA DE LA GRACIA

Mañana empieza la Novena de la Gracia en honor del esforzado apóstol navarro San Francisco Javier. En su castillo de Javier se celebran con éste motivo grandes solemnidades, de las que ya tienen noticia nuestros lectores. La abundancia excesiva de original nos impide dar la anunciada reseña de esta efecadísima devoción tan practicada e indulgenciada, que se celebra, con especialidad, del 4 al 12 de mayo. Pamplona, 2-33.

### Después de la gripe

La tos molesta y pertinaz que queda como consecuencia de la gripe no debe descuidarse, no solamente por la molestia que produce, sino porque puede convertirse en un catarro crónico más o menos grave.

Para ello, no basta el empleo de pastillas y jarabes, que solamente se limitan a calmar la tos, sino que se hace preciso el empleo de un preparado que combata y cure la causa de la tos, y que a la vez fortifique y regenere el organismo tan debilitado por la infección gripal.

De todos los preparados conocidos, el único indicado para estos casos por reunir las propiedades de combatir la tos en su causa y recalificar y devolver al organismo su vitalidad y energías, es el FAGIFOR, universalmente conocido y recomendado por los más eminentes especialistas de las vías respiratorias.

### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º - VITORIA -

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

### Elciego

#### TOMA DE POSESION

El domingo pasado tomó posesión de la coadjutoría de esta parroquia vacante hace dos meses, don Almiro Iglesias Torreccilla, llegado desde Salcedo donde ejercía su sagrada misión. Que la estancia entre nosotros le sea grata.

#### ENFERMOS

Se hallan enfermos de bastante gravedad, habiéndoseles viaticado, el joven organista de esta parroquia don Félix Valgañón y la septuagésima doña Teresa Trepiana, deseándoles una pronta mejoría.

El Corresponsal.

Elciego, 2 marzo de 1933.

## VIZCAYA

#### AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Ercoreca, que se reintegró ayer al cargo, recibió diversas visitas, entre ellas la del gobernador civil de Logroño, señor Ruiz, y del señor Solís, apoderado de la señora viuda de Goiri, quien le expuso la necesidad de realizar ciertas gestiones encaminadas a evitar los incendios en el monte Caramelo. El señor Ercoreca manifestó a su visitante que, hasta que no estudie el informe que emita el técnico correspondiente, relacionado con las causas del incendio aludido, no estimaba oportuno practicar las gestiones apuntadas.

En su conversación con los periodistas, el alcalde se informó de la reunión de alcaldes vasco-franceses celebrada en Biarritz sobre a intensificación del turismo, confirmado la versión ya dada en la Prensa.

Añadió que de madrugada recibió un aviso de la Alcaldía de Galdames, dando cuenta de un incendio de importancia producido en un garage de dicha localidad y pidiendo el envío del material de incendios. Cuando se dispuso la salida de los bomberos, se tuvieron nuevas noticias de haber sido dominado el siniestro.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

Por el despacho del presidente de la Gestora desfilaron, entre otros, los siguientes visitantes:

Una Comisión de obreros de Zamudio, con el fin de conocer la fecha aproximada en que se reanudarán las obras en el nuevo Manicomio provincial después del reciente derrumbamiento de los pabellones del mismo. El señor Laiseca, al que acompañaba el gestor señor Grijalba, expuso a sus visitantes los trabajos de la Gestora encaminados a tal fin y de los inconvenientes para la realización de tal propósito, algunos de los cuales han trascendido al público, ofreciendo, no obstante, proseguir a gestiones para que no continúen suspendidas las obras. Insistieron los visitantes en su ruego alegando la situación angustiosa en que se encuentran.

Don José Miguel Momeñe, practicante de la Enfermería Briñas, expuso al presidente los perjuicios que a los empleados de dicho centro benéfico causa un acuerdo adoptado en la última sesión de la Junta. Ofreció el señor Laiseca dejar sin efecto tal acuerdo hasta que en breve se reuniera de nuevo la Comisión, aconsejando a su visitante que elevase a la misma un escrito con sus pretensiones.

#### DENUNCIADOS

Han sido denunciados los vecinos de Ondarroa Juan Amalobeitia y Eugenio Arámbarri, los cuales promovieron un escándalo y agredieron a su vecino Casimiro Burgos, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico leve.

#### ATROPELLOS

Una camioneta de Guernica, que guiaba Julián Lejárraga, al llegar a Mundaca atropelló a los niños José Antonio Lartitegui y Josefina Lezámitz.

El primero resultó con heridas leves y la niña con contusiones y erosiones y fractura del fémur derecho por su tercio medio, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Florencia Calzacorta, que iba en la delantera de la camioneta, resultó también con esiones de carácter leve.

SE TRASPASA una fonda por ausentarse su dueño, precio económico.

### Laguardia

#### FIESTAS RELIGIOSAS

Con motivo de las fiestas de Carnaval se ha celebrado en la parroquia de Santa María de los Reyes un solemne triduo de desagravios.

S. D. M. expuesto ha sido visitado por ca-1 la totalidad del pueblo.

#### SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Con motivo del proyecto de construcción de la carretera de Laguardia a Lapuebla, se están celebrando unas escabrosas sesiones en el Ayuntamiento, a las que acuden la mayoría de los habitantes del pueblo, habiendo muy distintas opiniones, tan contrarias que no pudiendo venir a un común acuerdo, se han convocado unas elecciones para el domingo a fin de que el pueblo decida.

El Corresponsal.

Laguardia 1.º marzo de 1933.

#### ARTES PROHIBIDAS

Angel Herrera, guarda jurado de la Sociedad de Caza y Pesca, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Vainasela, denunciando que había sorprendido pescando con artes prohibidas, en el río Cadagua, a los jóvenes Juan Larrea y Pedro Orrantia, los cuales le desabedecieron al llamarles la atención y le agredieron, causándole lesiones leves.

Los jóvenes en cuestión han sido denunciados al juez.

#### UN CHOQUE

En el kilómetro 14 de la carretera de Urgoiti a Ubidea, chocaron un camión de la matrícula de Bilbao, que guiaba Julián Izarrizaga y un automóvil conducido por Luis Fernández, vecino de Bilbao.

Este y su acompañante, Angel Pérez, resultaron del choque con heridas de pronóstico reservado, de las que fueron curados en el Hospital de Basurto.

El coche sufrió desperfectos de importancia y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Bilbao, 2-33.

#### UNA CONFERENCIA

En el Teatro del Kursaal ha dado esta noche su anunciada conferencia don Angel Herrera, exdirector de "El Debate".

Fué muy aplaudido.

#### BENEFICAS

El próximo día 19, se celebrará en el Teatro Victoria Eugenia, una función benéfica del Centro Vasco, que pondrá en escena la ópera vasca "Txanton Piperri".

—El próximo domingo, la Asociación Donostiarra hará una cuestación a beneficio de las niñas ciegas del Asilo de San Rafael.

#### OPOSICIONES

Han terminado los ejercicios orales para la provisión de las escuelas de barriada que vienen celebrándose estos días.

Mañana se celebrarán los ejercicios prácticos en las escuelas de niños del Hospital de Zorroaga.

Mañana, a las tres de la tarde, y pasado mañana, a la misma hora continuarán los ejercicios.

#### UN HERIDO

A las 3,30 de la tarde, en las obras que se están llevando a cabo en el desmonte de Amara se desprendió una enorme piedra, que alcanzó al obrero Pedro Aramendi, cogiéndole solo de costado.

Conducido por sus compañeros en una camioneta a la Casa de Socorro, se le curó por los médicos de guardia de varias contusiones y erosiones y magullamientos en las piernas, calificándose su estado de leve.

#### LA COOFICIALIDAD DEL VASCUENUE

Por la noche ha manifestado el gobernador civil que le había visitado una representación del "G. B. B." formada por los Sres. Hernandezora y Monzón, que solicitaron autorización para la celebración del anunciado mitin del domingo, en que se trataría de la cooficialidad de ascense y el castellano.

Indicó el gobernador civil que, por ahora, no podía autorizar dicho mitin, porque no había desaparecido el momento pasional producido por la cuestión del suceso de Guetaria, puesto que forzosamente tendrían que aludir a este tema.

El gobernador civil dijo que no era de criterio opositorista al mitin, sino que era únicamente un aplazamiento hasta momento más oportuno.

Terminó diciendo el señor Artola que no había podido ir a Eibar, a seguir tratando de la cuestión de la reforma agraria, pero que irá mañana por la mañana o la tarde.

#### SUCESOS

Esteban Duceta ha denunciado unas sustracciones de chapa de zinc que venían efectuándose en los talleres de Urcola.

Fué detenido un sujeto a quien se sorprendió sustrayendo dichas chapas en un tejado, llamado Paulino Jiménez García, a quien acompañaban en su labor otros individuos que se dieron a la fuga.

—La joven Valentina Cajiga produjo un fuerte escándalo de la vía pública, insultando a los transeúntes.

Detenida por los agentes, se comprobó que se hallaba en estado de embriaguez.

San Sebastián, 2-33.

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

SE DESEA un local de unos 400 metros cuadrados en renta o compraria en Vitoria. Informes en esta Administración.

El próximo día 6 de Marzo dará principio en estos Almacenes su ya famosa

## Quincena blanca

Infinidad de clases de tejidos blancos, Artículos de lencería para ropa interior, Tules para cortinajes, Juegos de cama, Mantelerías, Ropa blanca, Pañuelos, Toallas, etc., se venderán a precios extremadamente rebajados.

¡Sólo durante 15 días!

EL BARATO Postas, 30 Teléfono 1145

VITORIA

# Crónica religiosa

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Actos reglamentarios en el primer domingo de Cuaresma.

La Comunión general tendrá lugar pasado mañana, día 5, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta se celebrará en la Sala Capital de la Parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia del M. I. Sr. Dr. don Prudencio S. de Dallo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

## SANTORAL

Día 4. Sábado.—Santos Casimiro, confesor; Lucio, papa; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio,

Capilla del Sagrado Corazón

Mañana, sábado, día 4, da comienzo la Novena de la Gracia, rezándose el Ejercicio en las Misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, función solemne, a las seis y media.

## SANTOS EJERCICIOS

Asociación de la Buena Muerte

El domingo 5 de marzo, darán comienzo en la iglesia de San Pedro, Ejercicios Espirituales para Señoras, a las seis y media de la tarde. Los demás días los actos serán a las once de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

# IX Peregrinación Nacional a Tierra Santa

Benedicida por todo el Episcopado y presidida por un reverendísimo Prelado, organizada por la Junta Española de Peregrinaciones, con ocasión del 19.º centenario de la muerte del Redentor.

Hay un motivo especialísimo este año, que animará a muchos a visitar la Patria de Jesús, y es el celebrarse ahora el 19.º Centenario de la muerte del Redentor: los que tomen parte en nuestra peregrinación pasarán en el mismo Jerusalén, los días de la Semana Santa y podrán recorrer paso a paso los de la Pasión del Señor. Con el fin de que sean muchos los que de España puedan ir a recordar tan consoladores actos, recorriendo los Santos Lugares, la J. U. E. P. ha organizado una peregrinación muy económica, a más de la ordinaria con visita de otras ciudades: por grande que sea la depresión económica porque atravesamos no creemos, que quede nadie que teniendo verdaderos deseos de conocer la Patria de Jesús, haya de desistir por falta de medios.

## Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones.

Informes a Incripciones en Vitoria: Montepío Diocesano (San Antonio, 8 y 10) y Redacción de éste periódico.

## Venta de un edificio destinado a taller

El día 6 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Angel de Ayala, calle Postas, 24 1.º, la venta en pública subasta de un edificio que consta de planta baja destinado actualmente a taller aserradero de maderas sito en la calle de Olagibel n.º 3.

Para informes en dicha Notaría de diez a doce y de cuatro a seis los días laborables.

Vitoria 24 febrero de 1933.

SE VENDE UN COMEDOR, dos camas, un paraguero, aparatos de luz y varios enseres; razón en esta administración:

Horas de venta, de 11 a una y de 3 a 6.

Ortiz de Zárate, 3, 2.º.—C. Enrique.

SE TRASPASA una taberna. Razón en esta Administración.

# Sociedad de Estudios Vascos

Reunión de la Junta. Labores de Universidad y de Enseñanza Primaria. Los Cursos del Verano próximo. Otros asuntos.

Ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa una de sus acostumbradas sesiones la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, a la que se dió cuenta del nombramiento hecho por la Diputación de Alava de su gestor señor Ruiz de Azía para representarla en el seno de aquella.

Se acordó satisfacer a las demandas que hacen a la Sociedad la editorial *Menditegi*, la Agrupación de Vizcaya de la Federación Vasca de Estudiantes y don Félix Díaz Emparanza que interesa de Eusko-Ikaskuntza el fomento de la instrucción popular agrícola.

Fué hecha presente a la Junta la labor del Comité de Universidad que se había reunido aquella misma mañana, habiendo realizado estudios sobre la organización y finalidades generales de la Universidad; uno muy detallado de Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Letras Vascas) que abarcaría estudios generales y los más característicos del País siendo muy fácilmente realizables; y otro de Facultad de Ciencias, en su doble aspecto de ciencia pura y de aplicaciones técnicas, que tan favorable pudiera ser para las actividades prácticas vascas, habiendo acordado el Comité y la Junta impulsar los trabajos preparatorios que en tal sentido realiza el Centro de Estudios Científicos. También se acordó el estudio de una distribución de centros de Enseñanza Secundaria, Normales, Escuelas de Artes y Oficios, Péritos y Capataces adecuada a los pueblos del País Vasco. Y el cálculo económico de esta organización cultural, en relación también con el coste actual de la vida de los estudiantes vascos obligados a salir del País por razón de sus estudios.

También se dió cuenta de unen cuanto se desee y sea factible. reunión de la Comisión de Enseñanza Primaria, que ha llegado ya a la Diputación de Guipúzcoa concedida a la unificación de la terminología euskera usada en Guipúzcoa y Vizcaya pudiendo ser interesante la publicación de algunos de estos en la Revista de la Sociedad y adoptando la Junta algunas medidas para el mejor régimen de su Biblioteca. Se dió cuenta de varias sugerencias del Dr. Gárate sobre labores que la Junta trató de llevar a la práctica. También de otras del P. Donostia y de una colaboración, requerida por el señor Urquijo, con el Centro de Estudios Históricos de Madrid. El señor Jaime como representante de la Diputación de Navarra, dió noticias a la Junta acerca de la próspera situación de aquel Consejo de Cultura, acordándose proponer al mismo el establecimiento en Pamplona de un Instituto de Investigaciones Históricas que la Sociedad apoyaría en la forma que se desee.

Fué leído y aprobado el programa de los Cursos de Verano de la Sociedad (Año VII), que comenzarán el 11 de septiembre en Vitoria, abarcando los aspectos generales de la cultura vasca y algunos especiales, particularmente el de folklore. Se dió cuenta de las respuestas favorables recibidas de varios Ayuntamientos a los que la Sociedad se dirigió en demanda de becas y apoyo para estas obras, habiendo concedido el Ayuntamiento de Bilbao cuatro becas, una destinada al Curso de Tuberculosis del de Lequeitio, otra el de Amorobieta Pulmonar, y donativos los Ayuntamientos de Elgoibar, Oyarzun, Villarreal de Alava y Salvatierra, esperándose que otros muchos sigan este ejemplo. También se hizo presente a la Junta haber asistido el Secretario General y Secretario Gestor a una reunión convocada por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián que se propone organizar unos Cursos de Verano, cuya finalidad se estableció en dicha reunión ser diferente de la Sociedad habiendo ésta ofrecido la coordinación y cooperación de sus servicios

## Clinica operatoria

de los señores  
**E. Ortega de la Riva**  
**G. Gómez de Artecho**  
(Médicos del Hospital Civil)  
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel  
Telefono 1918

VITORIANOS, hasta terminar existencia patatas grandes, secas de Rioja, en vuestro domicilio a siete céntimos kilo. Encarnadas para siembra, precio a convenir, dirigirse a P. Iglesias, 5.—Lorenzo Benito.

San Prudencio, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU Vitoria**  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero TELEFONO 1942

RESTAURANT «EL CASERIO»  
LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**

PAÑERIA  
BAZAR Y SASTRERIA  
**CASA IBARRA**

Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO"  
Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9  
:: Telefono 1330 ::

MUCHO BRILLO con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **Óliverón** pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas



Elerio, Capitón, Efrén, Néstor, Arcadio, obispos; Cayo, Cirilo, Arquelao, Focio, Adrián, mártires.—AYUNO.

## CULTOS

Adoración Nocturna

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús tendrá esta noche, a las diez, su Vigilia mensual el turno 1.º Virgen Blanca.

Parroquia de San Pedro Apóstol

La Cofradía del Santo Angel de la Guarda celebrará el próximo domingo, día 5, los cultos en honor de su Santo Titul.

A las diez, Misa solemne con sermón que predicará el presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

El lunes 6, a las ocho de la mañana, Misa de Animas con procesión claustral.

Colegio de María Inmaculada

para el Servicio Doméstico (Rioga, 25).—Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Ascunce.—Darán comienzo el día 12 de marzo, a las seis de la tarde, terminando el día 19 con la Comunión general.

Distribución. — Mañana: seis, Santa Misa; seis y media, Meditación. — Tarde: cuatro y cuarto, Santo Rosario; cuatro y media, Plática-Cánticos; cinco y cuarto, Meditación.

Para las obreras que no pueden asistir al ejercicio de la tarde, tendrán a las ocho de la noche el Santo Rosario y a continuación la Meditación.

—Se suplica a las señoras cooperen al bien de las almas dando a sus sirvientas facilidades para poder asistir a estos actos.

# NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



**Hispano Olivetti**

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercad confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

**Servando González**  
SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

CHALET amueblado, todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

SE ALQUILAN amplios locales con gran patio. Razón, Constitución, 29, primero.

ARMONIUN COMPRO, de ocasión, en buen estado. Tuduri, Bengoechea, 3.—S. Sebastián.

PERDIDA de una medalla de nácar, con orla de brillantes inscripción por detrás. Se gratificará a quien lo entregue. Postas, 9, 1.º.—María Iradier.

ABRIGOS-CUEROS se tiñen a cualquier color; se limpian, y se restauran, quedando nuevos, por 11 Ptas. entrega en el día. Postas 43 (Junto a la cárcel.

SACERDOTE, desea colocación de huésped estable en casa particular. Informes, Florida, 12, 2.º

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

DANDO LA BATALLA

El teléfono nos anuncia que Hitler se decide a prescindir del Parlamento. Si el de allí es como el de aquí, hace bien. Pero hay un mal... Aquí, nos hemos acostumbrado ya a gobernar al dictado...

Miscelánea extranjera

La ofensiva japonesa ha entrado en una nueva fase

UN DISCURSO

Berlín 3.—El Canciller Hitler pronunció anoche, ante numerosísimo público, en el Palacio de los Deportes, su discurso electoral, que fué radiado a toda Alemania.

Declaró que en todo tiempo la democracia ha destruido la personalidad.

El Canciller terminó su discurso atacando al marxismo y afirmando que el Gobierno nacional socialista conducirá a Alemania por los mejores destinos.

A LAS POBLACIONES INDIGENTES

Berlín.—El Gobierno del Reich ha acordado distribuir gratuitamente viveres a la población indigente de las principales regiones industriales alemanas.

LOS COMUNISTAS, DERROTADOS

Berlín 3.—En las elecciones para renovar el Consejo de obreros de las fábricas municipales de gas y electricidad de Berlín, los socialistas han conseguido una victoria rotunda.

Los comunistas han perdido en provecho de los socialistas la mayoría absoluta en los Consejos de obreros de las fábricas de gas lo que permite suponer que en las elecciones legislativas del domingo numerosos comunistas votarán por la social democracia.

UNO QUE HUYE

Hamburgo 3.—El jefe del partido comunista alemán, señor Taelman parece que ha huido y se ha refugiado en Copenhague, según la información publicada en un periódico de la localidad.

BUQUE ARDIENDO

Burdeos, 3.—Se ha declarado un incendio a bordo del vapor "Lilepark". El foco principal se encuentra en la sentina, en medio de los sacos de cacahuet, que constituye la totalidad del cargamento.

Los bomberos de Burdeos han tomado todas las precauciones necesarias para proteger al buque, pues parece podrá ser salvado.

PROHIBICION

Berlín.—En breve se presentará una moción racista en la nueva Dieta de Prusia que tiende a prohibir a los funcionarios prusianos que se afilien al partido social democrata.

Notas políticas

Siguen los comentarios al resultado de la votación de ayer en el Congreso

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Al terminar la sesión, los diputados tradicionalistas facilitaron la siguiente nota:

«Los diputados firmantes nos abstenemos de votar la proposición de censura al Gobierno, por creer con esto expresamos nuestro sentimiento, que no supone cambio de criterio ante las exculpaciones que hoy ha hecho el presidente del Consejo, sino propósito de demostrar a la opinión pública la maniobra parlamentaria del más viejo estilo llevado a cabo esta tarde en el Congreso.»

Cuando es de dominio público por declaraciones del presidente y otras personas la existencia de documentos que se proclamaban decisivos por las maniobras de la oposición éstas han renunciado a hacer uso de ellos solidarizándose con su silencio de hoy con las responsabilidades políticas derivadas de los sucesos de Casas Viejas.

Firman la nota, los señores Saiz Rodríguez, Conde de Rodezno, Gómez Rogí, Lamamié de Clairac, Guallar, Madariaga, Lauro Fernández, Beunza, Oreja Elósegui y Urquijo.

JUEZ ESPECIAL EN LO DE CASAS VIEJAS

Sevilla, 3.—Hoy llegó a esta capital, procedente de Medina Sidonia, el juez especial por los sucesos de Casas Viejas, señor Cortés, el cual se trasladó a la Audiencia donde fué recibido por el presidente de la territorial, con el que conferenció.

El presidente de la Audiencia manifestó a los periodistas que el viaje del juez especial obedecía a asuntos de índole administrativa y que no había hecho manifestaciones sobre la cuestión de Casas Viejas, ya que los días transcurridos los ha invertido por entero en ordenar las diligencias.

EL CONFLICTO HULLERO

Oviedo, 3.—La huelga minera sigue igual que en los días anteriores.

En las minas de Solvay trabajan todos los obreros y en otras cuatro, pequeños grupos.

Fuerzas de Asalto estuvieron en el grupo minero "Rabaldana" y cachearon a los obreros, deteniendo a los que llevaban armas.

Han regresado de Madrid Amador Fernández y Ramón Peña, los cuales dieron cuenta de la forma en que queda resuelta la huelga, en un mitin que se celebró en Mieres.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Cádiz, 3.—Después de visitar varias prisiones de la provincia, estuvo en esta capital el director general de Prisiones, señor Sol.

Conferenció con el alcalde acerca de la cesión de unos terrenos para la construcción de la nueva cárcel, y después regresó en el expreso a Madrid.

LA CARRETERA DE ALICANTE

Madrid, 3.—Firmada por el señor Comarís y demás diputados por Alicante, se ha presentado una proposición incidental, de la que seguramente se dará cuenta mañana, pidiendo al ministro de Obras Públicas que, sin perjuicio de la interpretación que dé el presidente de la Cámara a la discusión de los artículos adicionales, se realicen por el Ministerio todos los trámites que las leyes vigentes consienten, en relación con la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

Con este motivo el señor Cunillera denunció que en "Diario de Sesiones" no se transcribe la verdad de lo que ocurre en el salón.

Esto provocó un incidente y el presidente de la Cámara quitó a dicho diputado el uso de la palabra.

A continuación se puso a discusión el título segundo de la Constitución interna, siendo desechada una proposición de la Lliga.

CARNER SALE DE LA CLINICA

Barcelona, 3.—El señor Carner abandonó el Instituto Policlínico esta tarde y se dirigió a su domicilio, donde permanecerá unos días para luego trasladarse al campo.

En la Clínica le visitó esta mañana el señor Maciá.

LA C. N. T.

Barcelona, 3.—Los Sindicatos expulsados de la Confederación Nacional del Trabajo han publicado un manifiesto en el que anuncia una Asamblea y atacan a la Confederación, de la que dicen que ha dejado de ser la organización potente y combativa que antes era, a causa de las luchas internas que han absorbido todas sus energías.

Propugnan por la sindicación de todas las fuerzas sindicales y por la colaboración de una plataforma que responda a los intereses de los trabajadores.

ACTITUDES EXTRAÑAS

Madrid, 3.—El silencio de las oposiciones en el debate de hoy fué el tema de todos los comentarios.

La discusión de la proposición de censura se redujo tan solo a la intervención del señor Botella, y nadie se explica que no hubieran intervenido, si no los jefes de minoría, por lo menos diputados pertenecientes a la oposición. La extrañeza era mayor en cuanto al silencio observado sobre los documentos de que tanto se ha venido hablando estos días.

Nadie se explica tampoco por qué no se había hecho alusión a la existencia de tales documentos en el salón de sesiones.

Por estas razones se criticó con bastante dureza a la oposición y especialmente a la minoría radical.

También se criticó a los que en estos días han hecho manifestaciones a la Prensa y han hablado sobre acontecimientos transcendentales para después callarse.

El señor Algorta dijo que no se explicaba lo sucedido y que si no se había levantado a hablar fué porque pensó que lo harían otros más indicados.

Algunos diputados radicales se mostraban también indignados y achacaron su silencio a la disciplina del partido. Algunos de ellos, como los señores Guerra del Río, Rey Mora y Villanueva, expresaron antes de la sesión al señor Lerroux la necesidad de hablar; pero el señor Lerroux insistió en que no debían intervenir de no ser aludidos o en caso de que otros plantearan la cuestión.

El señor Maura cuando salió a los pasillos se mostraba igualmente indignado hasta el punto de que no quiso hacer manifestaciones de ningún género.

SE REPRODUCE LA HUELGA

Valencia, 3.—El gobernador ha manifestado que ha vuelto a reproducirse la huelga del ramo de la construcción.

Hoy se produjeron incidentes en varias obras, incluso una riña entre obreros del mismo Sindicato, partidarios unos de la huelga y otros no, en la que resultó un lesionado.

UNA PROTESTA

Barcelona, 3.—En la sesión del Parlamento de esta tarde el señor Gades protestó de que en el "Diario de Sesiones" apareciera como pronunciada por él una frase que dijo otro diputado.

De edición

El Director General de Seguridad anuncia declaraciones sensacionales sobre el acta de los cinco capitanes de Asalto.

—A última hora el señor Menéndez dice que su nota la ha sometido a la aprobación de Azaña.

—En un barranco, en La Cañada se precipitan diez y seis vagones de un tren de mercancías.

—En la sesión de Cortes se ha puesto a discusión el voto de censura al Gobierno.

Una petición

JEFE MUSULMAN QUE PIDE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA CATOLICA EN SU TERRITORIO

Freetown (Africa Occidental).—El Padre Parkinson, de la Congregación del Espíritu Santo, presentábase, el año pasado, en Lunsar, distrito de la Colonia Británica de Sierra Leona. El Jefe del Lunsar le brindó una escuela católica en su territorio.

El Jefe musulmán, sus dos hijos han estudiado en la Escuela de San Eduardo de Freetown y fueron bautizados cuando se bendijo la Iglesia de Lunsar. El Jefe musulmán asistió a la ceremonia y aprovechó la ocasión para solicitar, nuevamente, de los misioneros, el establecimiento de una escuela, comprometiéndose a facilitarles gratuitamente terreno, materiales y obreros.

Todavía tres años hace, Lunsar era una aldea de tres o cuatro casas. A raíz del descubrimiento de una mina de hierro, su población aumentó considerablemente al iniciarse los trabajos de explotación. El distrito carece de misioneros y se halla sometido a la influencia musulmana. La labor evangelizadora es muy dificultosa. Con la construcción del ferrocarril Lunsar-Papel para el transporte del mineral han desaparecido, parcialmente los obstáculos, y los misioneros aprovecharán la oportunidad, para, recogiendo las aspiraciones del jefe musulmán, abrir una escuela católica que en fecha no lejana, se convertirá en Centro de irradiación bienhechora.

Jurado Mixto de Trabajo rural

Ordenado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se verifican las elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar este Jurado mixto, que serán cinco efectivos, e igual número de suplentes de cada representación, siendo elegida la representación patronal por la Unión Regional de Remolacheros de Alava y Miranda de Ebro, teniendo solamente voto los socios radicantes en la provincia de Alava, y la representación obrera será designada con arreglo a lo que dispone el artículo 15 de la Ley de Jurados mixtos, por no figurar inscrita ninguna Sociedad de esta clase en el Cons. Electoral Social.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las elecciones para la designación de los Vocales de este Jurado se verificarán el día 4 del próximo mes de marzo, en los locales de este Organismo (Pablo Iglesias número 9, bajo, con sujeción a las siguientes reglas: 1.ª A las tres y media de la tarde se verificará el escrutinio de las elecciones realizadas por la Unión Regional de Remolacheros. 2.ª De cuatro a cinco de la tarde se verificará la elección para la designación de los vocales obreros, los cuales habrán de pertenecer a la agricultura en general, ganadería, explotaciones forestales agrícolas, leña y carbones vegetales, arboricultura y en general todos los que cultiven las primeras materias agrícolas, de biendo acreditarse la calidad de los electores, mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo, siendo la votación secreta y por papeletas, y 3.ª A las cinco de la tarde se verificará el escrutinio de las elecciones realizadas para la designación de los vocales obreros.

Transportes y consignaciones

Rey Soler

Servicio rápido Barcelona-Vitoria

Avisos:

Veremundo Gatón

Zapatería, 56-3.º

Teléfono 1992

VIVEROS DE MADERABLES Y FRUTALES

BUESA, Pablo Iglesias, 2

Plantones de chopos, olmos, acacias y arces a precios económicos. —Chopos desde 40 pesetas el ciento. —Huevos de incubar, raza Rhode Island roja. —Alimentos preparados para las aves.

Vehículos a plazos. O. de Zárate, 3

SE DESEA entendido en contabilidad, para dar lecciones a domicilio. Razón, Fabrica de papeles pintados Barrio San Cristobal.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—:— Servicio a domicilio —:—

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Madrid don Gabriel Martínez.

—De San Sebastián don Julio Manchola.

—De Bilbao don Félix Grande.

—Con dirección a San Sebastián don Joaquín Mendiluce.

—A Bilbao don Miguel Eizaguirre.

—A Pamplona don Feliciano Sáez de Ugarte.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Manuel Aldasoro.

ENFERMOS

Abandona el lecho completamente restablecido nuestro buen amigo don León Díaz de Urargo.

—También se encuentra totalmente restablecido nuestro estimado amigo don Jesús Pérez de Arrilucea.

—Bastante mejorada de su ataque gripal se encuentra la bellísima señorita Conchita Olave.

—Ha experimentado bastante mejoría, dentro de la gravedad de su estado, la distinguida señora de nuestro querido amigo el comandante de Caballería don Manuel Maroto.

IMPRESA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Vinda e Hijos de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 7

VITORIA

Anuncios especiales

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

HOTEL FRANCIA

Gran confort

Dato, 39

EL CASERIO

Banquetes :: Despedidas

RESTAURANT "EL RUBIO"

La mejor mesa

Nueva Fuera, 2

BAR DE EMILIO UGALDE

Gran cocina

Nueva Fuera, 8

ENRIQUE VALLEJO

Carbones

Florida, 15

LA VASCONGADA

Mercería

Postas, 18

POMPAS FÚNEBRES

General Alava, 3

Teléfono 1434

Servicio permanente

FEDERICO RECART

Especialidad en mostrador y vidrieras de arte

San Antonio, 35

BENITO TORRECILLA

Carpintero

Herrería, 39-1.º

C. REVUELTA (Modista)

Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte.

General Alava, 3-1.º, izquierda

MATILDE (Modas)

Sombreros de señora

últimas novedades

Dato, 4-2.º

JOSÉ GONZÁLEZ

Ebanista

Especialidad en antigüedades

Florida, 47

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

En Berlín en un registro efectuado en el Centro Comunista de la capital se descubren documentos importantes, que ponen de manifiesto un vasto plan comunista para acabar por la violencia con el régimen actual.

Noticias varias

LOS ALEMANES VAN A VOTAR

Barcelona, 3.—El domingo en el vapor alemán Halle saldrán a alta mar, donde emitirán su voto, más de tres mil alemanes residentes en esta capital.

LOS MINEROS ASTURIANOS CONTRA LA FORMULA DEL GOBIERNO

Gijón, 3.—El Sindicato minero ha hecho pública una nota rechazando la fórmula concertada en Madrid por la U. G. T. para solucionar el conflicto existente.

Sociedad Hidroeléctrica Española

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 22 del corriente mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 10, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1932.

Podrán asistir a la junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 16 de marzo, en este domicilio social Nicolás María Rivero, 10, o en cualquiera de las oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia, los titulares de acciones especiales deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo, por lo menos, dos acciones ordinarias incluidas en la numeración que figure en el dorso de los extractos de inscripción de las acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalan en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la anticipación precisa la lista de presentes en la Junta general, el accionista que desee concurrir personalmente depositará en estas oficinas la tarjeta de asistencia antes de las catorce del día 21 del corriente, recogiendo en sustitución el vale de entrada a la Junta y el que opte por estar representado deberá enviar también a estas Oficinas la tarjeta de asistencia, cumplidos en ella los requisitos de la delegación, antes del día 20 del actual.

LIQUIDACION

a precios reducidos de los bienes de don Emilio Regüés (librería, papelería y material escolar y de dibujo, etcétera). Calle Constitución, frente a San Pedro.

La Comisión liquidadora,

Noticias varias

En el Ayuntamiento de Madrid los socialistas experimentan una nueva derrota

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 3.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra. A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Decreto remitiendo a las Cortes para su ratificación los acuerdos de la conferencia de Lisboa de octubre de 1930 sobre alumbrado de las costas.

Agricultura.—Decreto declarando de interés social la conservación de las palmeras de Elche y prohibiendo la corta y tala de las mismas.

Justicia.—Decreto creando los Juzgados de Instrucción y Primera Instancia con arreglo a la vigente Ley de Presupuestos y los Juzgados municipales correspondientes.

Decreto dando normas a los Tribunales de Justicia para la tramitación de los pleitos de divorcio.

Decreto dando normas para la provisión de los cargos judiciales vacantes.

Instrucción Pública.—Decreto dando carácter oficial a las enseñanzas del Conservatorio Municipal de Cartagena.

Idem autorizando al Patronato Universitario para realizar la prestación de garantías con los bienes de su fundación para fines benéficos-docentes que poseen.

Idem extendiendo la concesión de becas a los estudiantes de origen hispano-americanos.

LOS SOCIALISTAS DERROTADOS

Madrid, 3.—Hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid sesión extraordinaria en la que debía discutirse la propuesta de ceder a la Casa del Pueblo los solares del antiguo Hospicio en uno de los sitios más céntricos de Madrid.

El asunto había despertado enorme interés ya que el Ayuntamiento proponía la cesión sin interés alguno por su parte.

Los socialistas habían aplazado varias veces la discusión de este asunto tomándose tiempo para la movilización de sus fuerzas.

TERRIBLE TERREMOTO. — 305 MUERTOS Y MAS DE MIL HERIDOS

Tokio, 3.—Un terrible terremoto ha devastado parte de la isla de Hondu.

Las últimas noticias fijan la cifra de muertos en 305.

Hay además 1.222 heridos y 200 desaparecidos.

El número de casas destruidas es de 4.500.

SOLAR.—Se desea comprar de 300 a 1000 metros cuadrados, dentro o alrededor de Vitoria. Ofertas por escrito, Administración de este periódico nombre de José Aguirre Lumberras.

PROFESOR Bachillerato, explicar 4.º año, un niño, una hora, en casa, necesito. San Antonio, 13, 2.º derecha.

SE NECESITA Incrustadora a máquina. San Prudencio, 35, 2.º

Agrupación Alavesa de Estudiantes Vascos - (P. V. de E.)

El próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, dará una Conferencia en el Salón de actos de la Casa Social Católica don Claudio P. de Heredia.

En la discusión consumió un turno en contra de la aprobación del proyecto el señor Madariaga.

A favor hablaron los señores Saborit y otros.

Acción republicana anunció que votaría con los socialistas.

En contra lo hicieron radicales, federales y otras minorías y el dictamen fué rechazado por 21 votos contra 14.

Esta derrota de los socialistas y Acción Republicana es hoy el tema de todos los comentarios en Madrid.

UN HUNDIMIENTO

Madrid, 3.—En la calle de la Princesa y a consecuencia del reblandecimiento motivado por la lluvia se produjo un hundimiento en el pavimento en el momento en que pasaba el automóvil dirigido por don Luis Elices.

Este resultó con heridas leves al caer a la zanja practicada y el coche quedó destrozado.

PRISION ATENUADA

Madrid, 3.—Se le ha concedido al comandante de Artillería don José Méndez Valero procesado por los sucesos de agosto.

HACIA LA DICTADURA

Berlín, 3.—Se da como seguro que

el Parlamento alemán celebrará una sola sesión en la que Hitler solicitará un voto de confianza para gobernar sin Parlamento.

MOVIMIENTO CATOLICO

Madrid, 3.—Hoy como primer viernes de marzo en la Iglesia de Jesús Nazareno se ha producido una enorme manifestación de fe católica madrileña.

a las doce de la noche y ya a esa hora las puertas del templo se abrieron se formó una cola nutridísima e interminable.

Se calcula en 30.000 personas las que han desfilado ante el altar. Muchas de ellas han aguantado a pie firme varias horas en medio de una lluvia torrencial.

LAS COSAS DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 3.—En el Parlamento catalán, los socialistas han presentado una proposición pidiendo sea disuelto el somatén y recogidas sus armas en un plazo de 15 días.

La misma minoría ha presentado otra proposición pidiendo se quite carácter oficial a las Cámaras de la Propiedad en Cataluña.

De Navarra

La Diputación destina tres millones y medio de pesetas al ferrocarril Estella-Marcilla

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

UNA REUNION IMPORTANTE

Ayer se celebró una reunión de verdadera importancia para tratar de la construcción del trozo de ferrocarril de Estella-Marcilla.

Asistieron a la misma, comisionados distintos en número de 140, entre ellos los representantes de trece Ayuntamientos y representantes de todos los partidos políticos, así como de Sociedades obreras y de carácter particular.

Los reunidos solicitaron el apoyo de la Diputación para la construcción del precitado ferrocarril y el que ésta concediera una subvención para llevar a cabo las obras con la mayor rapidez posible.

Se indicó la conveniencia de que la Diputación destinase a las obras los tres millones y medio de pesetas que tiene que recibir del Estado como subvención del ferrocarril Vitoria-Estella.

La Diputación pidió un plazo de unas horas para estudiar el asunto y resolver en consecuencia y a las siete de la tarde celebró una reunión extraordinaria en la que se acordó acceder a lo solicitado, es decir a la inversión en las obras del nuevo ferrocarril de los tres millones y medio de pesetas de referencia.

PENSAMIENTO ALAVES ha inaugurado un servicio con edición especial para Navarra, edición que se pondrá a la venta a diario a las ocho y cuarto de la noche en Pamplona.

Rogamos a nuestros favorecedores y simpatizantes, nos comuniquen cualquier deficiencia que observen en estos primeros días de prueba y aceptaremos gustosos cuantas observaciones se nos hagan que tiendan a mejorar el servicio en bien del público.

Por nuestra parte, ofrecemos una mejora paulatina y constante de nuestros servicios en la región navarra.

El momento español

NO NOS COJE DE SORPRESA

Ni mucho, ni poco, el resultado de la votación de ayer en el Congreso. El Gobierno es un "arriño". Ya lo sabíamos antes. Y sabíamos también que Lerroux y Maura son... dos.

Ultima hora

Los radicales presentarán hoy una proposición incidental

LO DEL «BLAS DE LEZO» Madrid, 3.—Ha empezado hoy a verse el Consejo de guerra por el hundimiento del «Blas de Lezo» Presidía el almirante Enriquez y actuaba de fiscal el comandante Cornejo.

En la primera sesión después de la lectura del rollo de apuntamiento, han informado los peritos.

LOS SUCESOS DE DON FADRI-DRIQUE

Toledo 3.—Ha empezado a verse en la Audiencia la causa por los sangrientos sucesos de Don Fadrique.

El juo de precauciones es extraordinario.

Han llegado gran cantidad de guardias de Asalto y éstos con la Guardia civil y fuerzas de Seguridad, rodean el edificio de la Audiencia y cachean a cuantos pasan por sus alrededores.

No se ha dejado penetrar en la sala más que a los jurados y testigos, previo cacheo de todos ellos.

El fiscal pide cadena perpetua para todos los procesados y defensor la absolución.

La prueba testificar ha sido favorable a los procesados, que como se sabe son: José Manzanedo, Francisco Valera y Bonifacio Fuertes.

ANUNCIO DE HUELGA

Valencia 3.— Por solidaridad con sus compañeros de la Electra

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amt. 5% 1927 con imp., Amt. 5% 1927 sin im., Deuda Ferroviaria, Cédulas Banco Hip. 5%, Cédulas Banco Hip. 6%, Acciones Banco España, Id. Tabacos, Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid - Z. - A., Id. Metropol. de Madrid, Id. Hidroeléctrica Esp., Id. Hosp. Am. Electric, Id. Mengemor, Id. Petróleos, Oblig. Norte 1.ª hip., Id. Norte 6% especial, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. Alt. Hornos Vizcaya, Explosivos, Id. Telefónica (pref.).

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Bonos oro.

Valenciana, los sindicatos han anunciado la huelga general para el día 13, primero de la semana fallera.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 3.—A las cuatro y cinco abre la sesión Besteiro con la desanimación acostumbrada en los escaños.

Se da lectura a las peticiones de nuevos suplicatorios.

Se aplaza, también como de costumbre, la aprobación del acta y se entra en la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del Título primero, diciendo que con esta Ley solo se pretende dar validez al artículo 26 de la Constitución.

En un inciso se lamenta de la supresión del Senado.

Insiste en que el proyecto no es necesario.

Habla de la exposición de proyectos para el aeropuerto de Barcelona y dice que hay muchos proyectos más interesantes y más urgentes que el que se discute.

La contesta por la Comisión el señor Fernández Clérico y ambos rectifican brevemente.

(Continúa la sesión).

EL CUMPLEANOS DE DON ALEJANDRO

Madrid, 3.—Con motivo de cumplir hoy años don Alejandro Lerroux ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete en el Ritz.

Lerroux rogó a los periodistas que rectificaran la edad que se le supone por algunos periódicos, ya que son 69 y no 70 los años que cumple.

A los postres se acordó redactar una proposición que firman 77 diputados y en la que se pide que Azaña presente a las Cortes los documentos que dice tener en su poder, referentes al asunto del acta de los cinco capitanes.

EN LOS PASILLOS

Madrid, 3.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Casanueva y hablando con los periodistas dijo: "Si aquí se produjera en el Parlamento un incendio como el del Reichstag alemán, cuando se desbrozaran los escombros aparecerían los ministros calcinados y pegados al banco azul".

La frase ha sido muy celebrada.

Royo Villanova comenando la votación de ayer dijo que no le extrañaba y que esa mayoría era la de funcionarios enchufados y de los catalanes que necesitan arreglar el asunto del traspaso de poderes y de pesetas a la Generalidad.

Añadió que de haber estado en vigor la Ley de Incompatibilidad, esa mayoría no hubiera existido.

El tema de todos los comentarios era hoy la derrota sufrida por los socialistas en el Ayuntamiento madrileño.

La doctrina Tradicionalista, jamás corrompida y fracasada, fundamentada sobre el pedestal inmovible de Dios, inspirada en las Libertades Regionales, impulsora de una Patria ingente y practicada por la persona de un Rey que rija y gobierne la Nación, es la única capaz de salvar a España.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

# Salvo alguna excepción, los concejales se han dado cuenta de que el tiempo es oro.--Se propone sean fiscalizadas las diversiones de los obreros que acuden a los comedores.--El señor San Vicente inaugura su vuelta a la concejalía

Con la puntualidad característica y encomiable en estas excelentes sesiones del no menos Ecmo. Ayuntamiento, da comienzo la sesión, hallándose en sus escaños los señores concejales siguientes: Quintana, Martínez, Alfaro, Bagazgoitia, Elorza, Azúa, Aragón, Larrea, Herrero, Arcaya, Armentia, Zárate, Villanueva, San Vicente, un concejal más y el Alcalde en la presidencia.

**ORDEN DEL DIA**

Sin discusión en la misma son exployados los asuntos de la com ponen, y que son los siguientes:

Estado de Caja, 192.727,69 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios, 38.876,05 pesetas.

La distribución de fondos para el mes de marzo asciende a pesetas 276.173,28.

Memoria que presenta el secretario de la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. de 23 de agosto de 1924.

Se aprueba.

Acta de la subasta de arbolado concedido al pueblo de Junquiu.

Se concede la misma a don Luis Sarralde y a don Angel Latierro.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Santiago Calleja, vecino de Berrostequieta, solicitando se le conceda una suerte fogueral.

No ha lugar a lo solicitado.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la señora viuda de don Francisco González de Heredia interesando cantidad por una heredad que tiene arrendada esta Corporación, para la extracción de arena y cascajo, en el término de San Cristóbal.

Procede el abono de la cantidad interesada.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Francisco Ugarte, solicitando la devolución de fianzas que tiene depositadas para responder del suministro de materiales durante los años 1930, 31 y 32.

Se accede a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de la Sociedad Anónima "Ajuria S. A.", solicitando la exención de la sal que introduzca dicha Sociedad para usos industriales.

Se acuerda no haber términos hábiles para acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de D. Leonardo Pérez, del comercio de esta plaza, solicitando se le devolvieran los derechos municipales cobrados por un garrafón de jarabe que se le rompió en la vía pública.

Se acuerda el que procede la devolución del importe de los derechos que fuesen abonados.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Elorriaga, solicitando el abono del 50 por 100 de los derechos cobrados a la gasolina durante el primer trimestre de 1932.

Se acuerda sean abonadas 120 pesetas.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Armentia, solicitando se le abone el 50 por 100 de los derechos cobrados a la gasolina durante el primer trimestre de 1932.

Se aprueba el abono de 180 pesetas.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Cecilia Basterra, contra la li-

quidación de plus valía aplicada a una casa de su propiedad, sita en la calle de las Escuelas, n.º 8.

Se identifica con la tasación de don Julio Apraiz, modificando en este sentido la primitiva tasación.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos y propietarios del Campo de los Sogueros, interesando el derribo de los árboles existentes en el mismo.

No ha lugar para acceder a lo pedido.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, en el escrito de doña Esperanza de la Concepción Sánchez Uralde, maestra municipal, solicitando la excedencia.

Se le concede la excedencia pedida, pasando el acuerdo a la Comisión de Instrucción Pública.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de D. Bolusiano Asteguieta, empleado que fué del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la revisión del expediente por el que se le expulsó de dicho Cuerpo y se le reponga en el cargo de vigilante.

Se desestima la solicitud, estando a lo acordado.

**EL ESTATUTO DEL VINO**

Terminada la orden del día toma la palabra el señor Alcalde, y dice:

Voy a dar cuenta al Ayuntamiento de la reunión que en el día de ayer se celebró en San Sebastián, y a la cual asistí, y en la que se trató de lo referente al estatuto del vino.

Ya recordará el Concejo que en Yotra ocasión le di noticia de otra reunión para la misma materia y en la que se expuso todo lo relacionado con el impuesto que grava el producto de la vid. En esta se gestionó porque los comerciantes y exportadores quedaran exentos con relación al citado impuesto, o por lo menos el logro de una rebaja en el tipo señalado en el concierto económico.

En la reunión de ayer se puso sobre la mesa una reclamación que presentaban los almacenistas de vino, y que tenía íntima relación con la contabilidad que se les exige en la marcha de su negocio, la que adopta el sistema de partida de doble. Se exponían las formalidades que les exige la Diputación y el Estado, realizando operaciones, muchas de ellas iguales, y necesitándose a veces una ampliación.

Con objeto de facilitar una atención, la mayor posible en este asunto, el Ayuntamiento de Bilbao acordó presentar un estudio de las bases que rigen en la materia de que se trata.

En el día de ayer, el Ayuntamiento citado, elevó el estudio de que se habla al Gobierno.

Este asunto requiere mucha premura en la resolución, pues se ha de dar una contestación a los interesados antes del día 13 del presente mes.

Propongo se pida informe al administrador de la Alhóndiga y a la Comisión de Arbitrios, y así podemos llevar lo que en vista de ello decidamos a la Asamblea que ha de celebrarse la semana que viene. ¿Autoriza el Ayuntamiento el que se pidan los informes citados?

Un concejal: Creo que esto se debía tratar en una sesión extraordinaria, para de esta manera se obtenga el que la contestación vaya avalada por la Corporación en pleno.

El Alcalde: El mismo resultado se obtiene exponiéndolo en Comisiones reunidas, máxime cuando se trata de un asunto en el que solo se ha de resolver sobre un detalle de administración, pues se trata tan solo de las guías y de las declaraciones de fin de año. Si yo hubiera visto importancia en el mismo, hubiera recabado la celebración de la sesión extraordinaria que se pide. He visto cosas en el informe que nosotros las hacemos.

Se acuerda la aprobación de lo propuesto por el Alcalde, o sea el

pedir informe al administrador de la Alhóndiga, y a la Comisión de Arbitrios, obrando en consecuencia.

**EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES**

Terminada la exposición del asunto anterior, sigue hablando el señor Alcalde, el que dice:

En lo referente al asunto del Tribunal de Niños, puedo decir que he recibido la anunciada visita del Secretario general de Tribunales. He realizado con él el cambio de impresiones de que se habló en la sesión anterior. Juntos hemos realizado algunas visitas.

En resumen, convinimos en que nosotros gestionáramos la busca de un local adecuado para instalación de la institución. El presidente del Tribunal trabajará por el mismo fin en distinto camino. El secretario, en Madrid, hará lo posible por una instalación definitiva de los guardias de Asalto.

Cuando se haya encontrado el local, que se buscará, se procederá al traslado del Tribunal, bien sea a Amurrio, bien a otro lado.

Con la ayuda del Ayuntamiento, aparte de la que proporcionen otras entidades, se procederá a hacer las reparaciones necesarias en el edificio del que hasta ahora nos hemos ocupado, sirviendo de base al asunto desarrollado.

Con respecto a las pesetas que se solicitaban, hemos manifestado que no podíamos entregarlas. Ellos por su parte tampoco han manifestado mucho interés por las mismas.

**UN ADALID CONTRA LOS SUPUESTOS ABUSOS DE LOS PARADOS Y NECESITADOS**

Al discutirse en la Orden del Día la partida de facturas, un concejal nacionalista ha pedido la palabra. El Alcalde se la concede ahora, y el concejal la usa de la siguiente forma:

—Me voy a referir a la cuenta en

la que se detallan los gastos que corresponden al Ayuntamiento, por los socorros facilitados por el mismo, en relación a los Comedores Económicos. Las comidas facilitadas en el mes de febrero han sido 15.590. Las pesetas empleadas en ello 10.133.

El Alcalde: —No es el Ayuntamiento el que corre con todos estos gastos.

El concejal nacionalista: —No me opondré nunca a que se realicen socorros, en los que resulten beneficiarios los menesterosos, los que tendrán derecho a que se les faciliten comidas, abonando algunos de ellos algún suplemento.

Lo que no debe ocurrir nunca, es que los socorridos, sean luego vistos muchas veces en espectáculos y diversiones, sentados con frecuencia en el patio de butacas en los teatros. Es muy triste que el Ayuntamiento realice estos gastos, en los que se emplea tanto dinero. No se debe gastar en los que no lo merecen y en los que por las apariencias no necesitan ayuda. A los socorridos que acuden a estos lugares de esparcimiento, se les debe retirar los lomos que hasta ahora les han sido facilitados.

El Alcalde: —Suplico a S. S. y a todos los demás concejales, que vengán a ayudarnos en el reparto de los lomos para los Comedores. Es un trabajo que no se puede llevar por un sólo, debido a la inmensa actividad que hay que desplegar en él.

Hace tiempo dije, que se debía formar una Comisión integrada por representantes de todas las minorías, y ella sería la encargada de encaminar por buena dirección el asunto.

Nosotros somos los primeros en desear se eviten los abusos; por ello tenemos y requerimos el previo informe, que de las circunstancias personales de cada obrero nos facilita la Guardia Municipal. Pero no podemos llegar en la perfección hasta el detalle de que se ha hablado.

Insisto en que se forme una Comisión integrada por un elemento de cada minoría. Agradecería muchísimo estas colaboraciones tan necesarias.

El concejal nacionalista: —En mis manifestaciones no he querido cen-

surar a ninguno de los que están encargados del reparto de los lomos.

Lo que propongo es que se nombren algunos empleados del Ayuntamiento, a los que pagando horas extraordinarias de trabajo se les encargue de la comprobación del dinero que cada uno de los socorridos maneje; observen lo que gastan en el café, jugando al dominó tranquilamente, para de esta manera apreciar quienes son los merecedores de los lomos.

Comprendo que uno sólo no puede encargarse del trabajo que la adopción de estas medidas traerá consigo; pero con los empleados que se nombren se podrá llegar a una formación de listas en la que figuren aquellos que realizan abusos, con objeto de evitar el que los sigan ejecutando.

El Alcalde: —Hay que tener el detalle que se exige en este asunto, y luego ponerse en la realidad de las cosas.

Hay cosas que dichas aquí parecen mejorables, pero que al tratar de aplicarlas, se presentan casos en que no se pueden desenvolver. Agradecería que de un lado y de otro se proporcionara la ayuda que antes he pedido, para que cada persona dedicándose un rato a esta materia, hiciera desaparecer lo que exista de inconveniente en ella.

El señor Elorza: —Cuando hace algún tiempo el señor Alcalde, nos remitió un oficio, en el que nos habla de lo que hoy ha expuesto de cuenta del mismo a mis compañeros. Se acordó que lo que se nos pedía no era de nuestra incumbencia sino de la de las tenencias de alcaldía. Hay siete tenientes de alcalde entre todos ellos se podía seguir el desglose del trabajo que pesa sobre la alcaldía.

El señor Alfaro: —Discrepo de la opinión que se ha mantenido, respecto a que este asunto es de la competencia de las tenencias de alcaldía. Creo que en el mismo debe intervenir el Ayuntamiento en pleno, constituyéndose una comisión en la que figuren tenientes de alcalde y simples concejales.

Por otro lado el sistema a seguir en esta cuestión y con objeto de que se eviten reclamaciones innecesarias, y que con la solución que propongo no tendrían razón de existir, es la formación de un reglamento, parecido al que hoy existe en el ramo de beneficencia y en que con todo detalle, y con la precisión suma, se fijaran los condiciones concretas, que habrán de poseer los capacitados para los socorros. Con esto desaparecerían las intervenciones posteriores del Alcalde y de los demás.

Respecto a la persecución en los cines, tengo que decir que se trata de una cosa muy delicada. Lo que interesa conocer son las necesidades de la familia de cada uno, así como en los ingresos que se allegue para el sustento de la misma. No debemos fijarnos tanto en debilidades individuales, ni en que uno invierta mal el dinero. Tengo que añadir que cuando alguno se me ha acercado, pidiendo limosna y oliendo a vino, me ha parecido que ha hecho bien, pues tiene derecho a ello.

Llevada la cuestión hasta el extremo de querer quitar el socorro, a los que una vez al mes se permitan ir al cine, he de exponer, que estas diversiones que son las más baratas, son las que dan alegría al pueblo, y no se les puede privar de una expansión con la fiscalización que se pide y que está fuera de la índole de una administración.

El concejal nacionalista: —En Inglaterra y Francia, se facilita un subsidio a los obreros y se ha dado el caso de que por haberles visto tomando un aperitivo, suprimíerles aquél, por considerar estas cosas como incompatibles.

El señor Herrero, después de recordar su actitud cuando se planteó el asunto por primera vez, manifiesta que la minoría socialista, dará su apoyo, para la formación de la comisión de que ha hablado el alcalde.

El Alcalde: —Agradecería que las demás minorías obraran como la socialista, lamentando que de lo contrario se quiera encajar el trabajo a una sola persona.

El señor Elorza: —No se ha hablado de encajar el trabajo a nadie. Hay tenencias de alcaldía. Hay otros señores que se pueden encargar del asunto además de ese uno. Habiendo tenientes de alcalde es más que natural, que sean ellos los que desarrollen la actividad necesaria.

El señor Herrero: —Cierto es que hay tenientes de alcalde; pero es también cierto que cada uno está, encargado de la presidencia de al-

guna comisión. Se sabe también, quien tiene excesivas ocupaciones merced a un cargo público. Este es un asunto, un poco delicado, para tratarlo aquí. Creo que lo prudente, es que cooperemos todos, y así, por medio de una fiscalización general, y proponiendo condiciones, se puede llegar a una feliz solución de los inconvenientes que se han encontrado en este asunto.

**UN DEBUT.—LAS ENERGIAS SON MAYORES DESPUES DEL DESCANSO**

Toma la palabra el señor San Vicente y dice:

Después de mi ausencia, larga y ajena a mi voluntad, ruego a la Presidencia, resuelva en la forma conveniente un asunto del que voy hablando.

En una sesión de las Cortes Constituyentes celebrada el 10 de Febrero se dejó en mal lugar al Ayuntamiento de Vitoria. Ruego se abra alguna investigación, con objeto de que queden precisadas las cantidades con que el Ayuntamiento ha contribuido ha aportado a la construcción del nuevo seminario.

Según el señor que habló en la citada sesión, refiriéndose a este asunto, este edificio se ha construido tan sólo merced a la ayuda monetaria de los fieles.

Como para el fin de que se habla fué sacado dinero de las arcas municipales, se trata de una versión carente de veracidad. Ruego al presidente de la Junta de Beneficencia vea si se puede lograr el esclarecimiento de la procedencia de los capitales empleados en el Seminario.

Se ha dicho que los republicanos sirven para apropiarse de los edificios, pero no para edificarlos; como esto es falso, suplico se abra una investigación.

El Alcalde: No conozco el origen de este asunto. Ignoro de qué sesión se trata, ni sé nada de ella.

Para averiguar lo que se pide al Ayuntamiento, puede dirigirse lo mismo a cualquier concejal, y si para la solución que se busca encuentra el señor San Vicente alguna dificultad, cuente conmigo para vencerla.

El señor Elorza: Me ha parecido ver en este debut algo parecido a un saludo de capote. Para la discusión de estos asuntos creo que el señor San Vicente, debía traerlos escritos a la sesión, y luego tomar la palabra en la misma para explayarlos.

El señor San Vicente: Habla de una medida de saneamiento que se exigió al Seminario la que se aprobó en una sesión y de la que luego se hizo caso omiso.

Termina diciendo que respecto a lo dicho en las Constituyentes y para cuya comprobación me he traído el "Diario de Sesiones" correspondiente, opinó que se debía emplear una versión oficial. Se debió haber dicho la verdad, conforme a lo que predicó Cristo. No se hizo. Es necesario que los diputados sepan que Aguirre ha faltado a la verdad.

Pregunta el presidente si algún concejal tiene algo más que manifestar.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

## Para los aburridos

<p>41. DE OFICINA</p> <table style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 5px;">K</td><td style="padding: 5px;">L</td><td style="padding: 5px;">Q</td></tr> <tr><td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;">Notas</td></tr> <tr><td style="padding: 5px;">R</td><td style="padding: 5px;">1</td><td></td></tr> </table>	K	L	Q	Notas			R	1		<p>43. DESPRENDIDO</p> <table style="margin: auto;"> <tr><td colspan="2" style="padding: 5px;">T a b a c o</td></tr> <tr><td colspan="2" style="padding: 5px;">f i e r a</td></tr> </table>	T a b a c o		f i e r a			
K	L	Q														
Notas																
R	1															
T a b a c o																
f i e r a																
<p>42. NOMBRE PROPIO</p> <table style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">5</td><td style="padding: 5px;">1</td></tr> <tr><td style="padding: 5px;">5</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">0</td></tr> <tr><td style="padding: 5px;">1</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">0</td></tr> </table>	0	5	1	5	0	0	1	0	0	<p>44. ¿DONDE VIVES?</p> <table style="margin: auto;"> <tr><td colspan="2" style="padding: 5px;">R o s a l o c a</td></tr> <tr><td style="padding: 5px;">5</td><td style="padding: 5px;">0</td></tr> <tr><td colspan="2" style="padding: 5px;">S o l d a d o</td></tr> </table>	R o s a l o c a		5	0	S o l d a d o	
0	5	1														
5	0	0														
1	0	0														
R o s a l o c a																
5	0															
S o l d a d o																

(La solución el próximo viernes)

Soluciones a los pasatiempos anteriores: 37, armario; el 38, pistola; 39, leopardo; 40, parapeto.

**BUZON**  
"Policia". Será usted servido.  
"Rubia y sin novio". No hay manera de complacerla a usted, señorita. Esta sección no es una agencia de matrimonios.  
"Pablo Ozacta": Está usted en un error. El que suscribe no es el que usted piensa. Tiene mucha más cabezas. ¡En serio!  
"Saladilla". Para el próximo viernes. Aquí se guarda un turno riguroso.  
"Dos pierdefiestas". Un poquitín de originalidad, ¿estamos?  
PASANPER.

**Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.**  
Composturas a la mitad de su precio y con garantía  
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

**Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24**

**Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95**  
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.  
HAY CARRILLONES  
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.  
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE  
MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS  
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas.  
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso  
— SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

**EL REMEDIO!!!**  
más eficaz y menos costosos contra toda dolencia que provenga del ACIDO URICO es el AGUA DE BETELU (Dama Iturri).  
Pruébela usted aunque sólo sea durante 8 días en ayunas y en las comidas y se convencerá.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fijos de Rioja  
CUVÉE-ROYAL CUVÉE-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**Calefacciones**  
FERMIN MARTINEZ  
Arca, 14 Teléfono 1275

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

**ROYAL**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1833  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1872

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen en esta rama operaciones en España, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hallados situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.316 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversoras en Valores Públicos del Estado Español, 216.311,88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.182.805,66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en **VITORIA**  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

**AVISO URGENTE**  
**LIBRERIA UNIVERSAL**  
**LINACERO**

Fueros, 21 — Vitoria.  
Ventas a plazos y contado.  
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.  
Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.  
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.  
Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.  
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.  
Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.  
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.  
Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.  
Arquitectos: Obras nuevas Señorri, etc.  
Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.  
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.  
Electricistas: Grandes nociones, etcétera.  
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.  
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.  
Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.  
Hacer algún ensayo y se convencerán.

**LINACERO**



**Larramendi Hnos.**  
**OPTICOS ESPECIALISTAS**  
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**PRIM - Vitoria**

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de la ventres, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

**Dr. Parra Solache**  
**OCULISTA**

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Óptica.

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

**Nettosol**



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Fascos a 2,50 y 4,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares  
**Comprando una vez se adopta para toda la vida**



**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.



**EMISORAS?**

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

**PHILIPS**  
*Super Inductancia*  
830

Representante oficial para Alava:  
**"Almacenes LA BOLSA"**  
Florida, 23 :: Arca, 13

**¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...**

¿Pero es que no conoce la **CASA SANMARTIN?**

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

**SERVICIO TECNICO**

para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

**RADIOS**

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

**CASA SANMARTIN,**

Plaza de la República, 32.

**F. Molet**

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria.

**JABON CHIMBO.**—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes,* exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE TRASPASA casa de comidas. Razón en esta Administración.

**"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"**



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.—Vitoria.

**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

**Venta de muebles**

**a plazos y al contado**

Custo, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

## MUNICIPALIDADES

### UN CAMBIO

Tenemos que dar una noticia a nuestros habituales lectores: nuestro Concejo ha dejado de ser laico.  
En el "subsidiario" de ayer, se entronizó un santo, que hacía tiempo faltaba de su peana.  
La cosa va a animarse.

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache, nos dijo que había estado toda la mañana muy ocupado a consecuencia de las numerosas visitas que había recibido, todas sin interés y muchas de ellas que no son de la incumbencia del Gobierno.

### COMISARIA

Nos manifestaron en la Comisaría, que el individuo Juan de la Cruz Díaz, ha pasado a la Cárcel a terminar de cumplir la condena impuesta por el asesinato del sereno Clemente Foronda.

### DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

En la Comisaría se presentó Martina García, natural y vecina de Vitoria, con domicilio en el Paseo de la Zumaquera número 7, entresuelo, para denunciar que es objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su marido Pedro González, haciéndosele la vida imposible.

Se ha dado cuenta del caso al Sr. Juez Municipal.

También ayer a las cinco de la tarde presentó el guardia de Seguridad número 10, Manuel Saúz, a un individuo que dijo llamarse Pablo Antuña y Fernández de 43 años, casado, jornalero natural de Los Arcos (Navarra) y con domicilio en esta ciudad en la calle Cuchillería número 8, a requerimiento de otro individuo que no conoce, por maltrato de obra a su esposa Teófila Lacalle a la que presentó el guardia de Seguridad número 13, Jesús Hernández, después de curada en la Casa de Socorro, de heridas de carácter leve.

### NOTA INTERNACIONAL

El Ministerio de Estado, por conducto de la Dirección General de Seguridad, participa a este Gobierno que, a fin de evitar dificultades a ciudadanos españoles de estado religioso que se dirijan al Ecuador, el Gobierno de este

país de acuerdo con las leyes de extranjería, extradición, naturalización y cultos del mismo, prohíbe terminantemente la inmigración de religiosos extranjeros individual y colectivamente, sea cualquiera la Comunidad, Orden o Congregación a que pertenezcan.

### DIPUTACION

#### JUNTAS

Esta mañana han celebrado sesión las Juntas del Asilo y de la Caja de Ahorros.

#### COMISIONES

El señor Olarte, ha recibido a una comisión del pueblo de Arlucea, la que le ha hablado de algunos expedientes que interesan al citado pueblo.

También se ha entrevistado con él, otra comisión de Guereñu, que le ha interesado acerca de la carretera desde la estación del Ferrocarril de Estella, Ullívarri Jáuregui, al pueblo de Guereñu.

### EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCILLA

Para el lunes, 6 de marzo, a las once de la mañana, han sido citados los gestores alaveses, para que acudan a la reunión que en el Palacio de la Diputación ha de celebrarse, con la comparecencia de una representación de la Diputación de Navarra, para tratar de la construcción del Ferrocarril de Estella a Marcilla.

### COMANDANCIA MILITAR

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Juan Jiménez del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Luis Beotas del Regimiento de Artillería.

Guardias: Polvorín, Infantería; Cárcel, Infantería; Parque, Artillería.

Vigilancia: 1.ª Zona, Caballería; 2.ª Zona, Artillería y 3.ª Zona, Infantería.

## Las listas electorales

HERMANDAD ALAVESA, advierte que en su domicilio Social (General Alava, 5, 1.º), están expuestas las listas electorales de los diferentes distritos de Vitoria, para que puedan ser examinadas por aquellos socios o simpatizantes, que deseen cerciorarse, si están incluidos o no, en el censo para los efectos del voto.

El nuevo plazo acordado por la Junta del Censo, para inclusiones, de los que tengan derecho a ser incluidos, finaliza el día 2 de marzo.

NOTA: Las reclamaciones sobre inclusión, rectificación de nombres y apellidos o distritos cambiados o cualquier otra causa, se tramitarán dirigiendo una instancia debidamente informada a nombre del Sr. Jefe de Estadística, pero enviándolas al Sr. Secretario del Ayuntamiento para su respectivo informe, detallando especialmente la causa de su reclamación y el distrito a que corresponde.

## Las Indulgencias del Viacrucis

### Primer Viernes de Cuaresma

#### LAS INDULGENCIAS DEL VIACRUCIS

Como nota religiosa de este primer viernes de Cuaresma, juzgamos que nada será más oportuno y útil, que el explicar brevemente lo que hay establecido sobre las Indulgencias del santo viacrucis.

Es ésta la devoción que más se practica durante este santo tiempo de Cuaresma, sobre todo en este año en que se celebra el centenario XIX de la Pasión y Muerte del Salvador.

Su Santidad Pío XI, para desterrar las dudas que, por la pérdida de los antiguos documentos, se originaron sobre las indulgencias del Viacrucis, determinó revocar todas las concedidas anteriormente, y poner en claro las indulgencias que pueden ganar los fieles que, en particular o en común, al menos con el corazón contrito, hicieren el viacrucis legítimamente erigido según las normas de la Santa Sede.

Trascribimos aquí, en resumen, estas indulgencias, adjuntándoles un breve comentario que tomamos de la prestigiosa revista "Sal Terrae" (Marzo 1932).

a) Una indulgencia plenaria totius quoties, esto es, cada vez que se haga el viacrucis entero.  
De aquí se deduce que puede ganarse esta indulgencia varias veces en el mismo día, repitiendo otras tantas el viacrucis.

Concesión verdaderamente extraordinaria y que prueba el deseo que tiene la Iglesia de que los fieles frecuenten este santo ejercicio; pues según el can. 928, mientras no se diga expresamente lo contrario, la indulgencia plenaria por una obra u oración determinada sólo puede ganarse una vez al día, aunque se repita la misma obra u oración prescrita para ganarla.

b) Otra indulgencia plenaria, comulgando el mismo día en que se hace el viacrucis.

La regla general establecida en el can. 931 § 1 dice que cuando para ganar la indulgencia fijada para un día se requiere la comunión, ésta puede hacerse en la víspera o en los ocho días siguientes a aquel día. Para esta segunda indulgencia del viacrucis se establece una excepción, pues para ganarla es preciso hacer la comunión el mismo día en que se hace el viacrucis.

c) Indulgencia parcial de diez años y diez cuarentenas por cada estación, si acaso por cualquier causa razonable el viacrucis comenzado no se terminase.

Antes para ganar las indulgencias era requisito esencial recorrer las 14 estaciones sin interrupción notable; a no ser para ejecutar otro acto religioso, como oír misa, confesar, etc. (S. C. de Indulgencias, Decret. 223 ad 4).

Ahora para ganar las plenarias se requiere, como antes, hacer el viacrucis entero, y esto sin interrupción notable; de suerte que moralmente pueda decirse que es un solo acto. Pero las parciales pueden ganarse, aunque la interrupción sea muy grande, aunque se deje empezado el viacrucis y no se termine; con tal que esto se haga por cualquier motivo razonable, aunque leve, y no por mera ligereza, inconstancia o capricho.

d) Según decreto de 25 de marzo de 1931, los enfermos que sin grave inconveniente o dificultad

no pueden hacer el viacrucis ni en la forma ordinaria, ni en la establecida por Clemente XIV, 26 enero 1773, esto es, rezando veinte Padrenuestros, Ave y Gloria ante un crucifijo bendecido al efecto; pueden ganar todas las indulgencias del viacrucis besando o sólo mirando con corazón contrito un crucifijo bendecido para ello, que le presente un sacerdote u otra persona, y rezando una breve oración o jaculatoria en memoria de la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Ahora, por el decreto de 20 de octubre de 1931 se amplía esta concesión a favor de los enfermos: pues los que por la fuerza de la enfermedad no pueden rezar ni decir una jaculatoria, ganan la indulgencia plenaria con sólo besar o mirar un crucifijo bendecido al efecto.

### La conferencia de ayer en "Hermandad Alavesa"

Anoche, a las ocho, dió su anunciada conferencia, sobre el tema "Prensa y Tradicionalismo", en el salón de actos de Hermandad Alavesa, nuestro querido redactor jefe, don José Polo y Barbero.

La disertación resultó muy brillante, merced a las dotes de excelente conversador que posee el conferenciante.

Dividió su pieza oratoria en tres partes, y detalló admirablemente cada una de ellas, salpicando la documentación y profundidad del contenido, con arrogantes frases, en las que se transparentaba su espíritu de buen español.

Además se puso en juego una facultad no muy propia de los conferenciantes: la amabilidad. Esta fué una virtud, que unida a lo interesantísimo del tema, hizo que extrañados miráramos el reloj al acabar el discurso, y nos encontramos con que habían transcurrido tres cuartos de hora.

Próximamente el señor Polo, volverá a deleitarnos con una nueva conferencia. Nos agrada muchísimo, pues no todos poseen la claridad de visión necesaria, para tratar puntos de actualidad y tan trascendentes como el de ayer.

### PIELES Y HERRAMIENTAS PARA REPUJAR

Grasa para el calzado.  
Casa IRIARTE, Constitución, 19

### 335 PLAZAS

EN INSTRUCCION PUBLICA.  
100 DE OFICIALES. Título facultativo. Se admiten señoritas. Instancias hasta 31 de marzo. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 50 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, en publicación por entregas, 40 pesetas.

25 DE AUXILIARES. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: de 16 a 40 años. Instancias hasta 31 de marzo. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, en publicación por entregas, 20 pesetas.

### Academia Editorial REUS

Clases: Preciados, 1.  
Libros: Preciados, 6.  
Aparlado 12.250, — Madrid.

## MINUCIAS

### UN ANTICIPO

Ya murió febrerillo el loco, que bien justificó su nombre, sobre todo en la última decena.

Hemos entrado en marzo, con buen pie, y desde hace unos días parece que se ha anticipado la Primavera.  
Que se consolide el anticipo.

## Pequeños comentarios

### DE FUTBOL

Dos días de descanso nos han sido necesarios para reponernos un poco del susto del martes. ¡Pobres corazones nuestros, y cómo padecen! ¿Hay derecho a esto, señores delanteros del Alavés? Porque no hay duda que sois vosotros, los delanteros los que tenéis bastante culpa de nuestras penas y fatigas. Si os diese por tirar con más frecuencia al marco, además de que ganaríais más partidos, nosotros no sufriríamos tanto porque en cada tiro nuestro al marco contrario abriríamos la válvula de escape con el clásico ¡aahh! (que en Sevilla es ¡juuuii!) y quedaríamos tranquilos para un rato.

Pero, no; aquí no hay ni ¡aahh! ni ¡juuii, ni tranquilidad... ¡n! ¡shoh!

Es posible que algunos de nuestros delanteros nos replique que es más fácil escribir que ¡shoh! Algo de razón puede que tenga, porque nosotros, que escribimos med anamente—modestia aparte—pero escribimos, jamás hemos sido capaces de lanzar un buen cañonazo al marco, no ya colocado; ni siquiera enfocado.

Lo que no quita para que veamos que la delantera del Alavés puede hacerlo un poco mejor en ese aspecto. Examinemos a sus componentes y probemos que es factible una mayor abundancia de tiro. De los cinco delanteros locales, uno hay al que no hemos de pedir que tire al marco con frecuencia. Albéniz es el cerebro en la conducción de la línea y por ello se encuentra muchas veces en terreno de los medios, recogiendo cuero para sus compañeros. Una vez con el balón, la misión de Albéniz es pasar a su extremo, cambiar el juego al del lado contrario o pasar al centro delantero que, más adelantado, deben arrancar rápidamente hacia el marco contrario sin dar lugar a que la defensa se coloque en posición ventajosa. Albéniz hace muy bien su papel y David tiene la misma misión y la cumple, aunque en menor escala. Quedan tres delanteros que son los artilleros, los que deben ser queremos decir, Urretavizcaya tiene para nosotros, dos defectos censurables: retrasa la jugada a veces sin necesidad y se refugia en el ángulo, desde donde intenta algunas veces rematar. Es un disparate ese modo de jugar de Urreta. Con su habilidad, con sus facultades, debe avanzar rápido hacia el marco, internándose para encontrar el terreno verdad, el que hace falta, bien para tirar desde un punto más fácil de batir al portero o bien para atraerse la defensa y pasar al delantero centro en condiciones de rematar. De esta forma, de no encontrar el hueco para rematar, lo puede hacer el centro, libre de la defensa que ha sido atraída hacia el extremo. Y nada decimos de Sarmantón, porque nada hay que reprocharle en ese aspecto. Con mucha menos habilidad que los otros dos artilleros resulta el mejor de todos, porque expone y porque no vacila en marchar hacia el marco contrario. A Sarmantón no se le puede pedir la habilidad de Urretavizcaya, pero a éste sí se le puede pedir, más aún: exigir, la voluntad y deseos de marcar de Sarmantón.

Y no va más por hoy, que se alargue la lección... teórica.

Si tuviésemos un poco de confianza en que la delantera local haría lo que nosotros indicamos, afirmaríamos sin ningún temor a equivocarnos, que el Alavés no puede ser colista. Despachado el partido contra el Donostia, que resultó lo que se esperaba, un "hueso", quedan tres más en Mendizorrosa, peligrosos por este orden: Arenas, Español y Valencia. Cuidado con el Arenas más que con

ningún otro. Pero cuidado con todos. Y cuidado con pasar el tiempo en regatos tontos. Chupinazo y tente tieso y nada de pases de membrillo. La Liga hay que ganarla—que ganar es no perder—con artillería y no con infantería.

El domingo juega el Alavés con el Arenas en Mendizorrosa. Si la delantera juega como nosotros decimos, ni pasaremos apuros los espectadores ni los pasará la Directiva.

Hay que sumar el domingo diez puntos, ni uno menos. Hay que sumarlos... pero hay que sudarlos.

No se olviden los jugadores que es el Arenas el contrario. El Arenas, capaz de ganar a los equipos más fuertes en su propia salsa.

### ¿Desea un taxi siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463. — J. ABERASTURI.

### Fiesta de Santo Tomás

Respecto de esta simpática fiesta que con tanto entusiasmo se está organizando por nuestros estudiantes damos a conocer gustosos a nuestros lectores algunos detalles.

Se han recibido ya numerosos trabajos para el Certamen literario cuyo plazo de entrega termina el día 10 del corriente.

El mismo día de Santo Tomás se celebrará una misa en San Miguel a las siete y media.

Los demás actos con que los estudiantes honrarán a su Patrono se han aplazado hasta el día diecinueve.

### Regimiento de Artillería Montaña número 2

#### ANUNCIO

Debiendo adquirir este Cuerpo treinta y cinco toneladas de leña de roble de uno a 1,20 metro de largo, se anuncia a concurso para los que deseen tomar parte en él, presenten proposiciones en sobre cerrado al Comandante Mayor, antes de las doce horas del día 10 del actual, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.  
Vitoria 3 de marzo de 1933.

### Servicios de automóvil a la Feria de Miranda

Los días 2, 3, 4 y 5 de Marzo, Ferias en Miranda, establecerá la Compañía de los Automóviles de Alava un servicio especial, saliendo de Vitoria a las OCHO de la mañana y de Miranda a las SEIS de la tarde.

Despacho de billetes: Fueros, 29 Garage.

### Academia Vadillo

A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.  
Plaza de la República, 16-3.º

### Juan Urquiola

#### MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

## Noticias y reclamos

### LA FIESTA DE LAS FALLAS

Hemos recibido del señor Alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, los artísticos cartiles anunciadores de la Festividad de las Fallas, que en la citada ciudad ha de celebrarse próximamente, el 19 de marzo, fiesta de San José.

En esta mes que ha empezado empieza la Primavera. Todo cuanto sea bueno lo llevarás a tu vera Bebiendo Jerez San Roque. Que es un vino de primera.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arta (Alava).

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:  
Primera comida  
Alubia roja y ragout de carne.  
Segunda comida:  
Patatas en salsa verde y bacalao guisado.  
Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:  
La del señor LLAMAS, Dato, 37.  
La del señor DE CURA, Constitución, 26.  
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

### REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, es el siguiente:

La esposa de don Teodoro Vélez una niña, María del Pilar.  
La de don Gerardo López una niña, María Soledad.  
La de don Apolinar García una niña, Antonia.

Defunciones: Pedro Sáez de Ibarra y Callo, de 85 años, viudo, Asilo Provincial.  
Lucía Fernández de Retana y Juano, de 82 años, viuda, Dato, 36.

### MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:  
3 buyes, 916 Kgs.; 19 terneras, 1.025 Kgs.; 8 cerdos, 914.  
Derechos: pesetas 1.025,12.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Los partes del mismo facilitados por el Instituto, son los siguientes:

A las OCHO de la mañana  
Presión atmosférica, 711,6.  
Termómetro seco del psicrómetro, 13,2.  
Termómetro húmedo, 9,8.  
Humedad, 62.

Temperatura máxima, 13,8.  
Temperatura mínima, 11,2.  
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,9.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, moderado SO.

A LA UNA de la tarde:  
Presión atmosférica, 713,5.  
Termómetro seco, 16,7.  
Termómetro húmedo, 8,6.  
Humedad, 58.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, fuerte S.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVÉS